Asesinan a Carlos Prats, General Chileno Exiliado

Murió También la Esposa, al Estallar una Bomba en su Automóvil; el Capot Cayó en el 8º Piso de un Edificio

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.879

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 30 de Setiembre de 1974.

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2296 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

HABIA SIDO JEFE DEL ESTADO MAYOR CUANDO GOBERNABA ALLENDE

C. FEDERAL, 30. (Télam). — El general chileno Carlos Hugo Prats González —ex comandante en jefe del Ejército durante el gobierno constitucional de Salvador Allende— murió hoy junto con su esposa Carmen, víctima de un atentado criminal.

El estallido de una poderosa bomba colocada en su automóvil, cuando regresaba esta madrugada a su domicilio, provocó la muerte de ambos.

A la 0.40, el general Prats y su esposa, quienes se habían radicado en nuestro país tras la caída del gobierno de Salvador Allende retornaron, de una reunión de amigos celebrada en las proximidades, a su domicilio de Malabia Nº 3359, 6º piso, en la zona de Palermo, conduciendo un automóvil Fiat 1.600, chapa C 949958, color rojo.

El general subió el vehículo a la acera, para introducirlo luego en el garaje de la casa de departamentos.

Descendió, tras detener la marcha, para abrir la puerta de hierro que da acceso a las cocheras en tanto su esposa permanecía en el asiento delantero del automóvil.

En ese momento, una poderosa bomba —presuntamente plástica— colocada en la parte inferior del coche, hizo violenta explosión, destrozando por completo el automóvil, cuyo tanque de nafta se incendió.

Prats fue arrojado por la onda expansiva a varios metros de distancia quedando su cuerpo semidestrozado sobre la acera. A un metro de él, junto al cordón de la calle, yacía el cuerpo de su mujer, violentamente despedido del automóvil. Ambos estaban ya sin vida.

La magnitud de la explosión significó que el estallido se oyera nítidamente a más de un kilómetro de distancia. El capot del automóvil se incrustó contra el balcón de un edificio lindero, de ocho pisos. El techo cayó en la terraza de otro, de siete plantas.

Otros restos del automóvil fueron esparcidos a 50 metros del lugar de la explosión mientras que el chasis, semicalcinado, se consumía por el fuego, pese a la rápida acción de una dotación de bomberos del cuartel Recoleta.

Efectivos de la policía federal se hicieron presentes en el lugar para iniciar la investigación sobre las causas y los autores del atentado.

GENERAL PRATS

REPUDIO A LA VIOLENCIA

C. FEDERAL, 30 (Télam). —La mesa directiva de la Federación Judicial Argentina repudió la violencia sistemática de los sectores extremistas al término de una reunión celebrada en la ciudad cordobesa de Río Cuarto, se informó hoy aquí.

En un comunicado dado este mediodía, la entidad informa que la reunión se efectuó "para analizar la situación existente en algunas de sus filiales" donde se produjeron hechos "lesivos para sus intereses".

Allí se aprobó una declaración en la que "se rechaza con toda energía a la violencia sistemática que ejercitan sectores extremistas, los que constituyen verdaderos actos de provocación al proceso de consolidación de las instituciones".

Al respecto se resolvió "anatematizar la violencia en todos sus términos, cualesquiera sean quienes la instrumenten, ejecuten o consientan".

Para 72 Horas la F.G.B.

C. FEDERAL, 30. — Fue ratificado por la Federación Gráfica Bonaerense el paro de 72 horas que comenzará hoy a las 18 en las empresas periodísticas y a medianoche en talleres de obra.

La FGB aduce, como fundamento de dicha paralización de actividades, la negativa de las empresas a considerar el pedido de reclasificación de categorías y revisión del convenio colectivo de trabajo.

Como se informó, el Ministerio de Trabajo declaró legales las medidas de fuerza que realizó anteriormente la FGB en apoyo a su petición, y recientemente, ante la negativa de la organización a deponer su actitud, le retiró la personería gremial.

Subsidios y Otras Medidas Para Resolver el Grave Problema de la Minoridad

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis presidió el acto en cuyo transcurso el ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo Enzo Galaretto suscribió importantes convenios para solucionar el candente problema de la minoridad. Se encontraban presentes asimismo el ministro de Gobierno doctor Roberto Rosúa, el de Educación y Cultura, escribano Juan Miguel Naput, el secretario de Prensa y Difusión Sr. Rodolfo Petrich, el director General de Minoridad y Familia de la Provincia, Dr. Rolando Julio Claus y el delegado en la zona sur profesor Jerry Prado Shaw, así mismo altas autoridades e invitados especiales.

En la oportunidad se firmaron convenios con el Hogar Jesús de Nazaret de las Hermanas Oblatas de Rosario; Hogar Santísimo Sacramento y con la Sociedad Damas Protección al Huérfano de Rosario. Por medio de dichos contratos las instituciones dereferen cia pondrán a disposición de la Dirección General de Minoridad y Familia trescientas plazas para menores de ambos sexos que se encuentran en peligro moral, abandono por problemas sociales y en el caso de las Hermanas Oblatas para adolescentes mujeres con serios problemas de conducta.

Asimismo el Ministerio de Bienestar Social subsidiará en forma total la colonia hogar "Enrique Astengo" de la vecina localidad de Alvear, destinada para escolares y adolescentes, donde aparte de los programas regulares de educación y amparo funcionarán en breve talleres de artes y oficios. Por medio de los convenios que se suscribieron la Dirección General de Minoridad y Familia estará en condiciones de auxiliar a menores de meses hasta 21 años en caso de mujeres y de 18 los varones. Es dable señalar que este nuevo esfuerzo del gobierno provincial es parte de un plan más ambicioso encarado a través del Ministerio de Bienestar Social. De esta forma a corto plazo se estará en condiciones, en la zona sur de la provincia de un nuevo operativo de amparo de la niñez desorientada, programas que conjuntamente con el denominado de "Familia sustituta" recientemente lanzado por la Dirección General de Minoridad y Familia, contribuirá a solucionar el problema del menor.

Vignes: "Argentina Tomó la Iniciativa Latinoamericana"

C. FEDERAL, 30. (Télam). — "En la OEA, la Argentina tomó la iniciativa en las relaciones interamericanas" dijo el canciller Alberto Vignes, quien regresó hoy al país tras asistir a la apertura del 29º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU y a la reunión de la OEA en Washington.

"Seguimos en este sentido —dijo refiriéndose a esta última— la línea lanzada con respecto a Cuba hace un año".

"La participación argentina en ambas reuniones —sintetizó Vignes— deja un saldo realmente positivo en el país".

Vignes dijo a los periodistas que antes de responder a sus preguntas, "debía informar a la señora presidente de la Nación", pero aclaró que "en términos generales, la prensa reflejó muy bien la participación argentina en las reuniones de Washington y Nueva York".

"En esas reuniones —agregó el canciller— ratificamos la política exterior independiente instaurada por el teniente general Perón y que ahora sigue firme en sus pautas el gobierno presidido por la presidente María Estela M. de Perón".

"Nosotros esperábamos y deseábamos que el desbloqueo a Cuba se resolvieron en el mes de marzo de 1975, en la reunión de cancilleres que se realizará en Buenos Aires, pero tres países latinoamericanos pidieron que se adelantara esta resolución para el 8 de noviembre en Quito. El canciller de Costa Rica, Gonzalo Facio, destacó en su discurso que el pedido de los tres países tuvo su origen en la actitud argentina iniciada hace un año con el reconocimiento diplomátco de Cuba y la iniciación del comercio con la isla del Caribe".

"Argentina —dijo el canciller argentino— fue portavoz de la posición de los países que apoyan el levantamiento de las sanciones a Cuba en Washington".

"La reunión con el presidente Ford —dijo luego— es una gran deferencia para la Argentina, y da la pauta de la nueva vigencia de nuestro país en el contexto interamericano".

"El presidente Ford tuvo palabras de cordialidad y de colaboración no sólo para nuestro país sino también en todos los temas interamericanos que tratamos. La reunión con el presidente Ford fue muy positiva para las relaciones bilaterales".

"Yo, por mi parte —señaló Vignes— le transmití al presidente norteamericano que sería muy placentero para los argentinos su visita a nuestro país en un futuro próximo".

Sobre la conferencia que el canciller brasileño mantuvo con Ford, en la cual éste le manifestó que nada se haría en América latina sin consultar al Brasil, Vignes dijo que de tal reunión "me enteré por la prensa".

Señaló no obstante que "estoy muy contento por esa manifestación, que es la misma —dijo— que me hizo el presidente norteamericano en oportunidad de la reunión que mantuve con él".

"Pero esto solo no vale para la Argentina y el Brasil —aclaró— sino que toca y vale para todos los países latinoamericanos, ya que sus intereses no se resuelven más en Washington sino en Latinoamérica, en consultas recíprocas".

EL REGRESO

CAPITAL FEDERAL, 30. - Esta mañana, a las 7.30, arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza la máquina que condujo de regreso al canciller Alberto J. Vignes.

El ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país asistió en Nueva York a la inauguración del 29º período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Disparan Contra un Teniente Coronel

CAPITAL FEDERAL, 30. — Varios individuos que viajaban en un automóvil lanzaron hoy una ráfaga de ametralladora contra el vehículo donde viajaba el teniente coronel Alfredo Poggi, pero sin dar en el blanco. Según trascendió en esferas militares, de acuerdo a esa versión, el incidente ocurrió esta mañana en las proximidades de la avenida General Paz y la autopista general Riccheri.

La policía no dio información sobre el suceso

REUNION DE PARTIDOS OPOSITORES

CAPITAL FEDERAL, 30 (Télam). — Por iniciativa del líder del radicalismo, Ricardo Balbín, en las próximas semanas podría concretarse una reunión de partidos opositores al gobierno para considerar la situación política del país, y especialmente el problema de la violencia.

La versión fue recogida esta mañana en altas fuentes del radicalismo, y parcialmente confirmada en otros agrupamientos partidarios pertenecientes a la Alianza Popular Revolucionaria, que en las elecciones de marzo de 1973 presentó a comicios la fórmula presidencial Oscar Alende-Horacio Sueldo.

Las fuentes radicales consultadas por Télam —aunque en el marco de una gran reserva— señalaron que el propósito del cónclave convocado no era el de hacerle planteos al gobierno, pero sí el de señalarse la preocupación de los sectores de la oposición frente a determinados hechos que se producen en el ámbito político nacional.

De cualquier manera, sería precisamente del radicalismo de donde habría surgido la propuesta.

Aunque aún no se conoce el nombre de los partidos que serían invitados por el radicalismo a participar, los observadores consideran factible que en la reunión tomen parte los mismos organismos partidarios que en abril último se reunieron para considerar, en conjunto, la coyuntura política desde una perspectiva de oposición al gobierno, es decir la democracia progresista, Partido Intransigente, Revolucionario Cristiano, Comunista, UDELPA, Socialismo de los Trabajadores y Socialismo Popular.

"QUIEN NO SE SIENTA ARGENTINO, QUE SE VAYA DEL PAIS"

CAPITAL FEDERAL, 30 (Télam). — Al hablar hoy ante los trabajadores del Frigorífico Lisandro de la Torre, cuya planta acaba de ser nacionalizada por el gobierno, la presidente María Estela Martínez de Perón afirmó que "yo estoy en el gobierno para servir al pueblo y desde el gobierno, sin prisas pero sin pausas, vamos realizando la revolución en paz que deseamos los argentinos, a pesar del enorme sacrificio que cuesta".

En medio de los vítores y aclamaciones de los trabajadores de la planta, que le agradecieron la nacionalización del establecimiento, la jefe del Estado resaltó que "Isabel está aquí porque quiere al pueblo y para hacer lo que Perón quería", expresando que "ustedes son los que me tienen que acompañar y fortalecer, para lograr una Argentina nueva, donde no haya crímenes ni drogas"

"Nuestra bandera —agregó— debe ser una sola para los argentinos y los peronistas, y tenemos que defenderla todos los trabajadores, porque no podemos permitir que mercenarios al servicio de otros intereses que no son los de la nación quieran hacer aparecer a la Argentina envuelta en un caos que no existe".

"Lo que pasa —recalcó— es que tienen envidia, indignación, y como decía el general, nada se puede conseguir sin el esfuerzo y el sacrificio de todos, porque nosotros tenemos la fortuna del futuro y nos la quieren arrebatar de cualquier manera, porque saben que nosotros no vamos a permitirlo".

La presidente reclamó luego que "quien no se sienta argentino y quiera otra enseña que no sea la azul y blanca, que se vaya de nuestro país. Nuestra tierra será siempre de paz y de trabajo y tenemos muchas riquezas todavía para explotar y realizar un futuro venturoso para todos".

Renunciaría la Comisión Directiva de Newell's

Los desagradables sucesos ocurridos ayer al término del encuentro que disputó Newell's Old Boys frente a Altos Hornos Zapla, han determinado la convocatoria a una importante reunión que celebrará hoy a las 20, la comisión directiva de la entidad rosarina. A estar de las informaciones recogidas por CRONICA, varios miembros de comisión directiva habrían sido agredidos por los simpatizantes rojinegros, así como también el director técnico Juan Carlos Montes. Todo ello ha creado un serio malestar en el comando de Newell's cuyos integrantes habrían llegado a considerar la posibilidad de renunciar, según un informante. La misma fuente indicó que se entregaría la dirección del club a la Comisión Fiscalizadora para que ésta luego, convoque a elecciones en un plazo de 30 días. Sin embargo todo ha sido manejado en el terreno extraoficial y es de aguardar que las cosas no lleguen a mayores, no obstante lo repudiable de una reacción como la ocurrida ayer, que desde ningún punto de vista puede justificarse.

Horacio Sueldo Deja Temporalmente la Actividad Política

C. FEDERAL, 30. — —La Junta Nacional del Partido Revolucionario Cristiano dirigió al ministro del Interior, Alberto Rocamora, una carta abierta en la que informa que el diputado nacional de esa agrupación y ex candidato a la vicepresidencia por la Alianza Popular Revolucionaria, doctor Horacio Sueldo, "se retirará temporalmente y se aislará de toda acción política pública a causa de la falta de garantías que le den un mínimo de seguridad para su vida".

Aclara el documento del PRC que el doctor Sueldo "mantendrá los compromisos políticos que tiene". Estos serán "preservados en su continuidad —añádese— por las autoridades partidarias, además de los legisladores".

El PRC hace referencia, en su carta al ministro Rocamora, a los "gravísimos hechos producidos por grupos ultraizquierdistas abiertamente enfrentados al gobierno, marginados del curso legal e identificados por sus programas y jefes".

También se mencionan los sangrientos sucesos desencadenados por la denominada Alianza Anticomunista Argentina, organización que "reconoció la muerte de varios funcionarios oficiales, entre ellos un diputado, la notificación de inminente asesinato de otros dos, amenazas a un ex presidente de la Nación y a otras personalidades de actuación pública".

Señala seguidamente el PRC que el alejamiento del doctor Sueldo de la actividad política fue exigido por la junta nacional partidaria "prescindiendo de lo que el propio doctor Sueldo prefería, y sin perjuicio de seguir contando con su valioso juicio y apelando a su disciplinado espíritu de militancia".

Como se informó recientemente, el doctor Sueldo está incluido en la nómina de "condenados a muerte" por la Alianza Anticomunista Argentina. Igual amenaza fue formulada contra el diputado Héctor Sandler, de UDELPA (bloque APR).

82 DETENIDOS EN EL SEPELIO DE SILVIO FRONDIZI

C. FEDERAL, 30 (Télam). —En el departamento central de Policía se informó esta mañana que son 82 las personas de ambos sexos detenidas ayer en los incidentes ocurridos durante la marcha del cortejo fúnebre que acompañaba los restos de Silvio Frondizi y su yerno Luis Mendiburu, asesinados el viernes último por un grupo armado.

Choque: Cinco Muertos

SANTA FE, 30 (Télam). — Cinco muertos y un herido grave provocó el choque de dos automotores en la ruta 11, en las proximidades de la localidad de Gobernador Crespo.

El accidente ocurrió esta madrugada, cuando el automóvil Renault 4 L, chapa C-311303, guiado por Juan Pastor Torales Galeano, de nacionalidad paraguaya, radicado en la Capital Federal, chocó violentamente contra la parte trasera del camión patente S-015973, conducido por René Fritsbed, afincado en esta ciudad.

Como consecuencia del impacto fallecieron instantáneamente Odilia Ruiz Díaz de Torales, Juan Torales, Abundio Manauello, Felisa Mancuello y Vicente Sánchez, todos de nacionalidad paraguaya y domiciliados en la metrópoli, resultando gravemente herido el conductor del Renault.

El conductor del camión, René Frittsbeh, resultó ileso, estimándose que no tiene culpa alguna, ya que fue embestido desde atrás.

Municipalidad - Banquito: Convenio Para Financiar Pavimentación y Desagües

En el salón "Gabriel Carrasco" se llevó a efecto esta mañana un importante acto durante el cual se firmó el convenio entre la Municipalidad y la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y Jubilados y Activos (Banquito Ferroviario) por el cual se financiará el pago por parte de los vecinos de las obras de pavimentación y desagües pluviocloacales en el barrio Bella Vista, en el sector comprendido entre avenida Godoy, bulevar 27 de Febrero, Castellanos y Vera Mujica, por un valor total de 800 millones de pesos moneda nacional.

La firma del acuerdo fue presenciada por vecinos de la zona, hallándose presentes las siguientes autoridades: doctor Elías L. Tanno, secretario general de la Intendencia; en representación del profesor Ruggeri, quien viajó esta mañana a Santa Fe; Antonio Andrade, presidente del Concejo Municipal; diputado nacional Osvaldo Patalagoitia; diputado provincial Jorge A. Severín; los secretarios de Hacienda y Administración, licenciado Rodolfo Vacchiano y de Obras Públicas, ingeniero Torcuato M. Battaglia; los subsecretarios de Gobierno, Eleazar H. Zapata y de Obras Públicas, señor Mario A. Muñoz; el secretario privado del intendente, ingeniero Sixto M. Gortana el presidente del bloque de concejales del FREJULI, ingeniero Gualberto Venesia y los concejales Pedro Retamozo y Francisco Carraveta. Por la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos se encontraban presentes los siguientes directivos: Ramón A. Miranda, presidente; Domingo Anaya, vicepresidente; Arturo Area, secretario; Pablo A. Vincenzi, tesorero; Leonardo A. Orsilli, protesorero y los vocales José Reynoso, Ignacio Santos, Anastasio Aguado y Enrique Spagnoli.

ORADORES

Para explicar los alcances del convenio, al que dio lectura íntegramente, habló en primer término el secretario de Obras Públicas ingeniero Torcuato Battaglia. Destacó la importancia que el mismo adquiría, expresando asimismo su satisfacción por la predisposición manifestada por las partes. Acto seguido firmóse el acuerdo, tras lo cual habló el gerente general del Banquito Ferroviario, Sr. Luis J. Daloisio; seguidamente hizo uso de la palabra el diputado nacional Osvaldo Patalagoitía, quien señaló su satisfacción por los alcances del convenio. También hablaron, el presidente del Concejo Municipal, señor Antonio Andrade, el señor Severino Camalleri en representación de la Unidad Básica 15ª (Bella Vista) y por último hizo uso de la palabra el secretario general de la municipalidad doctor Blas I. Tanno.

Reeligen a Volando Titular de la Federación Agraria

Llega hoy a su término el 62° Congreso Anual de la Federación Agraria Argentina, que durante cuatro días estuvo deliberando en nuestra ciudad con la participación de unos mil delegados pertenecientes a filiales de dicha entidad de los más distintos puntos del país. En esta concentración, como se anunciara, fueron abordados diversos temas relacionados con la actividad agropecuaria nacional, así como otros de índole institucional, los que merecieron la aprobación de los asambleístas.

NUEVAS AUTORIDADES

En la sesión de esta mañana, quedaron elegidas las nuevas autoridades que dirigirán los destinos de la Federación Agraria Argentina durante un nuevo período. Fueron reelegidos el señor Humberto Volando como presidente; Carlos Mussari, vicepresidente primero y Pedro Augusto Goin, como vicepresidente segundo.

Además se volvió a confirmar otro punto importante para la futura marcha de la Federación, como lo es la de mantener la afiliación a la Confederación General Económica de la República Argentina.

LAS DELIBERACIONES DE HOY

A partir de las 8 comenzaron las últimas deliberaciones en el 62° congreso anual de la Federación Agraria Argentina, que se llevaron a cabo en las instalaciones del teatro El Círculo de nuestra ciudad desde el último viernes.

Durante la reunión se dio resolución definitiva sobre el punto 9, inciso b) del temario que señala "Producción, comercialización e industrialización hortícola y frutícola". Inciso c) "Insumos Agropecuarios". Inciso e) "Sistema Impositivo Nacional, Provincial y Municipal". Inciso f) "Seguridad Social". Inciso h) "Infraestructura y Servicio". Inciso g) "Capacitación de la Juventud Agraria", y otras más.

En las deliberaciones de ayer se recomendó al consejo directivo central de la Federación Agraria, que solicite a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, la rápida remisión del referido anteproyecto al Congreso Nacional.

También se expresa la satisfacción de los congresales por el proyecto de ley, ya sancionado por Diputados, que prorroga la suspensión de juicios de desalojos rurales, encomendando al órgano directivo de la entidad agraria dirigirse al presidente de la Cámara de Senadores y a los distintos bloques para requerir la definitiva sanción del proyecto.

Será Celebrado el Día del Mutualismo

El 5 de octubre próximo se celebra, en todo el país, el Día Nacional del Mutualismo, fecha instituida por decreto N° 22.946 del superior gobierno de la Nación en el año 1945. Con motivo de esa festividad, la Federación de Entidades Mutualistas de Rosario organizó una serie de actos que culminarán el día señalado, a las 21, con la "gran cena mutualista" que tendrá lugar en Reconquista 470 de San Jerónimo Sud. Como se recordará, esa localidad fue designada Capital Provincial del Mutualismo por decreto N° 1,014, del 19 de abril del corriente año promulgado por el gobernador de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Los actos de referencia cuentan con el auspicio de la Mutual de Ferroviarios Activos y Jubilados "S. Jerónimo Sud" Línea Funes-Correa.

La Normalización de la CGT Tratará un Plenario

Se realizará mañana, a las 20.30, en el local de Presidente Roca 1035, un plenario de gremios para debatir temas vinculados con la normalización de la delegación de la CGT.

La reunión ha sido convocada por la mesa del Plenario de Unidad Gremial, juntamente con la comisión normalizadora de la CGT que funciona en Mitre 848.

El orden del día anticipa: 1) Informe del diputado nacional Osvaldo Patalagoitía, miembro de la comisión de legislación laboral del Congreso, sobre la Ley de Contrato de Trabajo; 2) Gestiones sobre la unidad del movimiento obrero rosarino para la normalización de la CGT regional.

"En virtud de lo trascendental de las medidas a seguir —dice la convocatoria— para el logro de esta aspiración por cuanto se hace necesaria definitivamente la tan ansiada unidad del movimiento obrero para la defensa no sólo de los intereses de la clase trabajadora sino también para defender el proceso de institucionalización comenzado por nuestro líder el teniente general Perón y continuado por su digna sucesora la compañera Isabel Perón, se solicita a los compañeros delegados la presencia puntual en este plenario".

Carta al Director

Acerca de un Editorial de CRONICA

En una carta enviada al director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, el señor Hermógenes G. Roldan se refiere a nuestro editorial del 25 del actual. Dice al respecto: "Me permito molestar su atención a fin de que el vespertino de su dirección salve un error deslizado en artículo o editorial que, con el título de "La ciudad con cara sucia", inserta CRONICA en su edición de ayer (por el 25) en la página tres. Me refiero a un lapsus en que incurre el articulista al mencionar anecdóticamente a uno de los intendentes municipales de nuestra ciudad, nombrándolo como doctor Faustino Infante, que no fue tal, sino el doctor Julián Daniel Infante, padre de aquél que, hasta antes de 1940, supo habitar en una antigua casona de calle Santa Fe al 700, frente a la Plaza 25 de Mayo.

"Señor director: bien vale la pena rectificar el error que señalo, pues Rosario aún está en deuda con Don Julián Daniel Infante —así se identificó siempre quien fuera nuestro lord mayor en la primera década de este siglo en Rosario— y que tuvo una singular y ponderable acción en la administración pública local; y sería oportuno ahora destacarlo a la consideración ciudadana. Y sino que lo diga una de sus tantas iniciativas de la proyectada avenida central, que le hubiera dado a nuestra ciudad un relieve edilicio de singular importancia. El que suscribe, que fuera empleado de otro de los hijos de este intendente, el doctor Daniel A. Infante, que hasta 1954 ejerciera como escribano, tuvo oportunidad de contemplar muchas veces melancólicamente, en el archivo de la notaría aludida, el plano de la avenida central, una diagonal que, arrancando desde la plaza 25 de Mayo, cortaba el ejido de la ciudad de noreste a suroeste, hasta la avenida Pellegrini y bulevar Oroño. ¡Lo que hubiera sido Rosario con esa arteria! ¡Qué menguada visión tuvieron los ediles rosarinos y el gobierno de la provincia!".

CONTRATO DE TRABAJO
Ley N° 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

FACULTAD DE MODIFICAR LAS FORMAS Y MODALIDADES DEL TRABAJO

Art. 71. — El empleador está facultado para introducir todos aquellos cambios relativos a la forma y modalidades de la prestación del trabajo, en tanto esos cambios no importen un ejercicio irrazonable de esa facultad, ni alteren modalidades esenciales del contrato, ni causen perjuicio material ni moral al trabajador.

Cuando el empelador disponga medidas vedadas por este artículo, al trabajador le asistirá la posibilidad de optar por considerarse despedido sin causa o accionar persiguiendo el restablecimiento de las condiciones alteradas. En este último supuesto la acción se substanciará por el procedimiento sumarísimo, no pudiéndose innovar en las condiciones y modalidades de trabajo, salvo que éstas sean generales para el establecimiento o sección, hasta que recaiga sentencia definitiva.

FACULTADES DISCIPLINARIAS - LIMITACION

Art. 72. — El empleador podrá aplicar medidas disciplinarias proporcionadas a las faltas o incumplimiento demostrados por el trabajador. Para que ello sea procedente deberá oírse previamente al trabajador. Este podrá cuestionar ante los organismos competentes la procedencia, el tipo o extensión de la medida aplicada, para que se la suprima, substituya por otra o limite, según los casos.

MODALIDADES DE SU EJERCICIO

...Art. 73. — El empleador, en todos los casos, deberá ejercitar las facultades que le están conferidas en los artículos anteriores, así como la de disponer suspensiones por razones económicas, en los límites y con arreglo a las condiciones fijadas por la ley, los estatutos profesionales, las convenciones colectivas de trabajo, los consejos de empresa y, si los hubiere, los reglamentos internos que éstos dictaren. Siempre se cuidará de satisfacer las exigencias de la organización del trabajo en la empresa y el respeto debido a la dignidad del trabajador y sus derechos patrimoniales, excluyendo toda orma de abuso del derecho. ...

MODIFICACION DEL CONTRATO DE TRABAJO - SU EXCLUSION COMO SANCION DISCIPLINARIA

Art. 74. — No podrán aplicarse sanciones disciplinarias que constituyan una modificación del contrato de trabajo.

SUSPENSIONES DISCIPLINARIAS ANTERIORES

Art. 75. — Transcurridos doce (12) meses de la aplicación de una sanción disciplinaria no se la podrá tener en cuenta a ningún efecto.

CONTROLES PERSONALES

Art. 76. — Los sistemas de controles personales del trabajador destinados a la protección de los bienes del empleador deberán siempre salvaguardar la dignidad del trabajador y deberán practicare con discreción y se harán por medios de selección automática destinados a la totalidad del personal.

Los controles del personal femenino deberán estar reservados exclusivamente a personas de su mismo sexo.

CONOCIMIENTO

Art. 77. — Los controles referidos en el artículo anterior así como los relativos a la actividad del trabajador deberán ser conocidos por estos.

APROBACION

Art. 78. — Los sistemas en todos los casos deberán tener la aprobación de la autoridad de aplicación, la que consultará a la asociación profesional firmante de la Convención colectiva que rija la relación de trabajo.

REGLAMENTACIONES

Art. 79. — La autoridad de aplicación podrá dictar reglamentaciones de carácter general, por zona o por actividad o rama de actividad, así como resolver casos particulares atendiendo a las modalidades y necesidades de los supuestos y con consulta previa a las organizaciones profesionales de trabajadores.

RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Art. 80. — Los reconocimientos médicos, salvo los concernientes a la admisión del trabajador en el empleo y los previstos en materia de higiene y seguridad sólo podrán efectuarse según lo previsto en el artículo 227 de esta ley.

ENCUESTAS Y PESQUISAS - PROHIBICION - LIBERTAD DE EXPRESION

Art. 81. — El empleador no podrá ya sea al tiempo de su contratación, durante la duración del contrato o con vista a su disolución, realizar encuestas o pesquisas sobre las opiniones políticas, religiosas o sindicales del trabajador. Este podrá expresar libremente sus opiniones sobre tales aspectos en los lugares de trabajo, en tanto ello no constituya factor de indisciplina o interfiera en el normal desarrollo de las tareas.

PAGO DE LA REMUNERACION

Art. 82. — El empleador está obligado a satisfacer el pago de la remuneración debida al trabajador en los plazos y condiciones previstos en esta ley.

DEBER DE SEGURIDAD

Art. 83. — El empleador debe hacer observar las pausas y limitaciones a la duración del trabajo establecidas en esta ley y demás normas reglamentarias y adoptar las medidas que según el tipo de trabajo, la experiencia y la técnica sean necesarias para tutelar la integridad psicofísica y la dignidad de los trabajadores, debiendo evitar los efectos perniciosos de las tareas penosas, riesgosas o determinantes de vejez o agotamiento prematuro, así como también los derivados de ambientes insalubres o ruidosos...

Está obligado a observar las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes sobre higiene y seguridad con el trabajo. El trabajador podrá rehusar la prestación de trabajo, sin que ello le ocasione pérdida o disminución, si el mismo le fuera exigido en transgresión a tales condiciones, siempre que exista peligro inminente de daño o se hubiera configurado el incumplimiento de la obligación, mediante constitución en mora, o si habiendo el organismo competente declarado la insalubridad del lugar el empleador no realizara los trabajos o proporcionara los elementos que dicha autoridad establezca.

(Continuará)

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Entre Ríos

Licitación Pública N° 11/74

Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre de 1974 a las 10.30 hs. Objeto: Tendido de cables armados subterráneos entre E.T. N° 3 y Distribuidor N° 1 en las calles Santiago del Estero y Mitre de la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Presupuesto oficial: pesos 327.125.—. Precio del pliego: $ 100.—. Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas en Sección Compras —Irigoyen 288 Paraná— Pcia. de Entre Ríos. Los pliegos también podrán adquirirse en: Dpto. Compras y Suministros: B. Mitre 784 2° Piso Capital Federal. Divisional Rosario: Br. Oroño 1260, Rosario. Divisional Santa Fe: Br. Pellegrini 2626, Santa Fe.

Ing. Orlando L. Montemurri
Jefe Div. Rosario
26, 27, 30/8 y 1 y 2/10/74

EDICTO

CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CITACION

Conforme el art. 34 de la ley 3910 la CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, con sede en esta segunda circunscripción en calle Córdoba 1852, Rosario, llama, cita y emplaza mediante estos edictos a publicarse por diez días, a quienes se crean con derecho al subsidio mutual por fallecimiento de la escribana colegiada doña IRMA CAMPOS casada con don Alberto Moisman, haciéndoles saber por este medio que si transcurridos treinta días hábiles desde la última publicación no se hubieren presentado interesados con derecho a reclamar dicho beneficio, la Junta Administradora procederá a la transferencia del importe del subsidio al capital de la Caja. Rosario, septiembre 11 de 1974.

LEO C. RAMBALDI
Presidente
ANTONIO S. DE CESARI
Secretario
N° 8599/a 19/9 al 1/10/74

DIVERSAS INSTITUCIONES DESTACAN LA ACCION DEL HOMBRE DE CAMPO

En nombre de los partidos políticos y entidades económicas y del trabajo que representa, la comisión de convocatoria de la Asamblea Multipartidaria de la Provincia de Santa Fe dio una declaración de apoyo al congreso anual de la Federación Agraria Argentina que finaliza hoy y saludó a la institución por "su ardua y permanente lucha por las reivindicaciones agrarias para posibilitar el cambio que el país y la inmensa mayoría de los hombres del campo reclaman, justas demandas éstas, que últimamente han sufrido el ataque provocativo de las minorías oligárquicas que pretenden entorpecer el proceso de liberación nacional en el cual estamos empeñados la mayoría de los argentinos. La unidad nacional en torno a las coincidencias —agrega— es la respuesta adecuada para romper las maniobras de sectores antinacionales que ven afectados sus mezquinos intereses de círculo, jugando a la ruptura del proceso institucional, desconociendo así la soberanía y voluntad popular".

COMUNICADO DE "UPARA"

La Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA) también se pronunció en adhesión al congreso de la Federación Agraria y al proyecto de Ley Agraria. Al mismo tiempo advierte contra "las maniobras de la Sociedad Rural Argentina que pretende instrumentar una nueva organización agraria que responda a sus fines antinacionales y para lo cual ha convocado a una reunión que realizará en la ciudad de Chacabuco el día 5 de octubre".

Finalmente dice UPARA que "hoy más que nunca surge la necesidad de lograr la coordinación de todas las entidades agrarias auténticas que actúan en la Comisión de Política Concertada del sector, para conquistar la pronta sanción de la Ley Agraria y bregar por la vigencia de la democracia con bienestar general en unión con el resto del pueblo".

DE CONCENTRACION NACIONAL

La Concentración Nacional pro Ley Agraria, por su parte, dirigió una carta a la presidencia del congreso, formulando un llamado "a la unidad de todos los sectores que están por la liberación nacional. "Existe —dice la nota— un modo y una forma de acelerar el progreso unificador de las fuerzas progresistas del agro y es a través del proyecto de Ley Agraria preparado por la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que debe ponerse en marcha en forma inmediata".

Mientras tanto, el Encuentro Nacional de los Argentinos nos envió un saludo a las autoridades del congreso de la Federación Agraria Argentina, augurándoles éxitos en el desarrollo de las deliberaciones.

Informe que Afecta al Ingeniero Giberti

CAPITAL FEDERAL, (PRENSA ARGENTINA, ESPECIAL PARA CRONICA). — En los medios políticos oficiales — nacional y de provincias— y especialmente en el ámbito legislativo del justicialismo, circuló recientemente un documento de varias páginas donde se hace una exhaustiva reseña de la trayectoria pública del actual secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Horacio Giberti.

El informe señala que "en 1940 fue delegado del Centro de Estudiantes de Agronomía al Centro de Ingeniería" y que "en diciembre de ese año actúa en el ala izquierda del Movimiento Reformista y aparece en el diario "La Hora" como adherente al Primer Congreso de la Juventud Comunista y como firmante de la invitación a concurrir a una asamblea democrática en Plaza Retiro. El 11 de enero de 1941 —añade— en el órgano de la Federación Comunista, el diario "Avanzada", en su carácter de vicepresidente del Centro de Agronomía, se adhirió al Congreso de la Juventud, una de las colaterales del Partido Comunista". Más adelante dice la biografía que fue detenido en la Facultad de Agronomía "como agitador de izquierda", "procesado por daños a bienes públicos y y por privación ilegítima de la libertad" del "señor Enrique Daverio". Agrega que "en 1942-46 logra infiltrarse en el gobierno peronista y se desempeña como jefe de División en el Ministerio de Economía". "En 1948-1958 trabaja como Asesor Agrario de la Sociedad Rural Argentina" y redacta las memorias de presidentes de la institución "según lo declara en la revista "Anales" (año 1958, páginas 21-24 y 75-79). "En 1952 forma parte de la Comisión Patrocinadora de la Asamblea Nacional de Intelectuales del Partido Comunista".

Se informa también que "en 1955 se pliega a la Revolución Libertadora y toma por asalto al Centro de Ingenieros Agrónomos, expulsa a profesionales peronistas y destruye los bustos del presidente Perón. Desde 1955 hasta 1966 se desempeña como profesor de Geografía Económica en la Facultad de Filosofía y Letras y como adjunto de la misma disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas desde 1957, ambas de la Universidad de Buenos Aires. En diciembre de 1957 es investigado como militante del Partido Comunista y durante 1958 coopera con el Centro de Estudios Argentinos, de tendencia comunista". Se destaca más adelante, en el informe referido, que en la revista "Cursos y Conferencias", "dirigida por el Dr. Arturo Frondizi, critica la política en materia de granos (ver números de octubre a diciembre de 1950 y páginas 424-426) y de ingresos y subraya, además, que "un amplio liberalismo significó considerable progreso a muchos países". "También escribe por "Anales" de la Sociedad Rural Argentina (ver números de junio de 1948, p. 62-64; febrero de 1953, p. 8-10; agosto de 1956, p. 376; abril de 1957, p. 177-79; marzo de 1957, p. 126-30; 1958, p. 21-24; 75-79, etc.). En alguno de ellos censura veladamente las "metas más ambiciosas del Segundo Plan Quincenal", se funda en el "Foreing Crops and Markets del Departamento de Agricultura de EE. UU. para determinar el "stock" bovino de nuestro país e indica por fin que las cifras propuestas por el peronismo para 1957 "son las que ya teníamos", según el Censo de 1947".

Más adelante la relación biográfica del ingeniero Giberti, tras aportar detalles minuciosos respecto de su actuación, recoge pasajes de artículos de los que fue autor, en los que pondera "las explotaciones de mercado" y subraya la contradicción —dice— entre su pensamiento del pasado con el actual. Agrega después que "el 3 de agosto de 1961 deja la presidencia de INTA para integrar la Comisión Patrocinadora de la Asamblea Nacional de Intelectuales, colateral del Partido Comunista. Se había casado, además, con María Julieta Menassé, también militante comunista". Recuerda el informe que el ingeniero Giberti colaboró con la revista "Desarrollo Económico" (abril-junio de 1962, p. 65-126) del IDES, junto a Torcuato S. y Guido Di Tella, Aldo Ferrer, Gino Germani, Felipe Tami, Raúl E. Cuello, Oscar Corenblit, Héctor Grupe, etc. y reconoce que "resulta fácil demostrar la preponderancia del propietario argentino y no del extranjero" en el crecimiento agropecuario de nuestro país, que la crisis del 21 obligó a muchos estancieros a liquidar a cualquier precio (p. 90), que el excesivo cambio de propietarios es negativo por la falta de nexo de continuidad, etc.".

Otra parte del "curriculum vitae" de Horacio Giberti dice que "también insiste en demostrar el retroceso de la productividad durante los dos primeros gobiernos de Perón (cuadro Nº 28, p. 114), que atribuye a "la influencia que el factor precios ejerció sobre la negativa agraria pampeana" (p. 116). Afirma que "resulta inútil centrar el esfuerzo en un solo sector, si lo que flaquea es la eficiencia económica conjunta del país... Mientras un ineficiente desarrollo industrial obligue a otros sectores a ocupar más personal que el innecesario y haga invertir divisas que podrían servir para importar bienes de producción indispensables, continuará el estancamiento agrario, se producirá menos de lo necesario y muchas mejoras técnicas servirán, como hasta ahora, para producir igual con menos hombres, no para producir más que antes". "Pondera la necesidad de afianzar "una adecuada estabilidad en la tierra por parte del productor, cosa que generalmente solo ocurre con los propietarios", porque esta época exige "a igual superficie, más capital (pág. 117) y relata el ejemplo de los EE. UU. que produjo mucho más con igual población". Admite que en el país existe "una tendencia bastante fuerte a fraccionar las grandes explotaciones".

• OTROS ANTECEDENTES

Otro pasaje de la biografía consigna que "durante la presidencia del Dr. Arturo Illia se desempeña como Consultor del Consejo Federal de Inversiones" y que "el 1º de setiembre de 1964 la Asesoría Jurídica de la Comisión Calificadora por decreto 5541-63, titulado de represión a las actividades antiargentinas, dictamina que si bien no se lo puede calificar de comunista activo, su actuación lo sindica dentro de esa tendencia. Ese mismo año ingresa al Consejo de la Comisión Coordinadora de Promoción de la Reforma Agraria (COCOPRA). "En 1967 comienza sus actividades al lado de José Ber Gelbard, quien lo designa Director del Programa de Fertilización de FATE S.A., tarea que desempeña hasta 1970. En ese año es nombrado otra vez consultor de la CGE"... En 1969, en épocas de Onganía, escribe para el Banco de la Provincia de Córdoba y para la Universidad de Belgrano, etc.". Desde 1971 hasta el 24 de mayo de 1973 es director del Banco de la Nación Argentina y recorre el país para exaltar la política crediticia del teniente general Alejandro Agustín Lanusse".

• SUS COLABORADORES

Desde el 25 de mayo de 1973 integra sucesivamente los gobiernos de Cámpora, Lastiri y Perón. Designa en su equipo de asesores y funcionarios a Augusto Reinholt, ampliamente conocido por su ideología comunista y funcionario de casi todos los gobiernos que sucedieron al gran líder recientemente fallecido; a Martín Piñeiro, licenciado en Harvard, con estudios en Chicago (principal mercado concentrador de ganados de EE. UU.), ex asesor de Krieger Vasena y de Dagnino Pastore, vinculado a los organismos internacionales y con el departamento de Agricultura de EE. UU. y coautor de la ley que establece el impuesto a las tierras aptas, anticipo del impuesto a la renta potencial; Pedro Lacau, integrante de la izquierda cristiana, ex funcionario de Onganía, Levingston y Lanusse; Jorge Pereda (h), del grupo "Cristianismo y Revolución", integrante de INCUPO, ex funcionario del almirante Vázquez, de Onganía y de Levingston, vinculado a grupos franceses de izquierda y Mario Firmenich; Gastón Bordelois, también ex funcionario de los gobiernos militares y ex dirigente de FUBA, ex ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, etc.

ODONTOLOGOS SE REFIEREN A LOS ARANCELES DE LAS OBRAS SOCIALES

Mediante un comunicado la Asociación Gremial Odontológica, se dirige a los profesionales, obras sociales, los afiliados a ellas y al público en general, con el objeto de exponer consideraciones relativas al problema de los aranceles de obras sociales-ley 18912 y modificatorias.

En tal sentido expresa el comunicado que "en el período comprendido entre el 1º de marzo de 1973, hasta la fecha, los aranceles odontológicos estuvieron congelados, mientras el costo de la vida así como los sueldos en general aumentaron en más del 50 %, por lo tanto las obras sociales que perciben un porcentaje de los mismos, se han beneficiado proporcionalmente. También, en el mismo período los costos del material a utilizar sufrieron aumentos del 50 al 100 %".

"Posteriormente al laudo del presidente del Instituto Nacional de Obras Sociales, fijando un incremento del 40 por ciento sobre los aranceles y al trasladarse el petitorio gremial ante el ministro de Bienestar Social señor José López Rega, este fijó un nuevo laudo del 20 % sobre los aranceles de marzo de 1973, retroactivo al 1º de junio pasado. Ante la resolución, considerada arbitraria, los miembros de C.O.R.A. se reunieron en asamblea, resolviendo: rechazar el laudo fijado, por cuanto no contempla en lo mínimo las exigencias de mejoras peticionadas y desvirtuaba el acuerdo suscripto el 2 de mayo pasado entre la CGT y CORA, y reiniciar las tratativas a fin de obtener el reconocimiento del costo operativo prometido al gremio".

ELECCIONES

A fin de renovar totalmente la comisión directiva, titulares y suplentes y revisores de cuentas, para el período 1974-1975, la misma entidad convoca a sus asociados a elecciones para el día jueves 17 de octubre, de 20 a 23, a efectuarse en el local de Balcarce 637.



Rovere Desautoriza Versiones Sobre el Cierre de Facultades de Rosario

La Actividad es Normal

A raíz de insistentes versiones que dan cuenta de un supuesto cierre de las facultades locales, el rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos A. Rovere, dio a conocer un comunicado señalando que se trata de rumores carentes de veracidad y totalmente sin fundamento.

Señala también que "quienes así lo manifiestan persiguen como fin crear la incertidumbre y el desconcierto para tratar de acentuar un clima de violencia que nuestro pueblo está repudiando totalmente".

Expresa finalmente que "por lo tanto se deja perfectamente aclarado que las facultades seguirán desarrollando sus actividades normalmente, como lo han hecho hasta el presente".

COMUNICADO DE LA AGRUPACION LEALTAD

En un comunicado la Agrupación Universitaria Lealtad sostiene "que hoy se trata de colocar a los universitarios ante una falsa disyuntiva: continuar los cambios iniciados el 25 de mayo de 1973 o volver al pasado".

Tras señalar que el proceso iniciado con la asunción del poder por el doctor Héctor J. Cámpora se está revirtiendo, agrega el comunicado que "el proceso iniciado el 25 de mayo tiene defectos" y señala como responsables de esos defectos al sector de universitarios que responde al sector "montoneros", acusándolos de "intentar enfrentar a la universidad con el gobierno".

Seguidamente el comunicado puntualiza que "es un error creer que se pueden corregir las desviaciones en el proceso universitario con represión" tal como dijera en su último discurso el ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich. La Agrupación Universitaria Lealtad, añade "se atiene a los lineamientos impuestos por el Plan Trienal y la ley universitaria".

Finaliza el comunicado señalan que "debe continuar el proceso iniciado el 25 de mayo, empleando el diálogo y la persuasión" y "también debe seguirse el proceso de normalización que cristalizará en la aprobación del nuevo Estatuto de la Universidad".

Sobre los Comicios de una Institución

Informa la Asociación de Profesionales Universitarios Justicialistas que los padrones para el acto de renovación de la comisión directiva a realizarse el 6 de octubre próximo, se encuentran en exhibición en los transparentes de la entidad, avenida Corrientes 332.

Además recuerda que para ser oficializadas las listas, es requisito indispensable que todos los cargos a cubrir sean firmados por los candidatos y presentados a las autoridades hasta tres días ante de los comicios.

"Expo Rural" en Totoras

El 12 de octubre venidero, a las 17, se realizará la ceremonia inaugural de la vigésimonovena exposición nacional y undécima internacional de Ganadería, Lechería, Avicultura, Industria y Comercio organizada por la Sociedad Rural de Totoras que se denominará "Expo Rural 74".

La muestra se realiza juntamente con la Fiesta Nacional de la Leche.

Opónese el PDP al Proyecto del Plan Ferrourbanístico

La representación del Partido Demócrata Progresista en el concejo municipal, da cuenta que al tratarse en el mencionado cuerpo la ratificación de los convenios relacionados con el proyectado plan ferrourbanístico uno de sus miembros, Héctor R. Amez, al fundamentar la oposición de su bloque, expresó entre otros, los siguientes conceptos:

"El 15 de diciembre de 1967 fue suscripto el convenio general tripartito entre la Municipalidad, la Provincia y los Ferrocarriles, que ha sido concebido por éstos para que los entes locales le paguen los dos tercios de obras que sólo a ellos les servirían y son contrarios a los intereses de la ciudad, siendo lamentable que las autoridades municipales hayan descuidado de tal forma los legítimos intereses económicos, financieros y edilicios de Rosario".

Luego manifestó que "de ser exactos los cálculos que se practicaron en 1966, y de conformidad a la evolución de los precios de la construcción, el costo de las llamadas obras ferrourbanísticas, que son exclusivamente ferroviarias, en realidad estaría entre 35 y 40 mil millones de pesos moneda nacional, que llegarían a $ 150.000.000.000 si se tiene en cuenta la totalidad del plan aprobado por ordenanza número 1.904".

Posteriormente fustigó las obras proyectadas desde el punto de vista urbanístico apoyando sus opiniones en las de diversos especialistas como Bardet, Auzelle, Rigotti, Waiss y Deddi. Luego sostuvo que "el tráfico de cargas debe ser separado del de pasajeros y aquellas instalaciones deben ser trasladadas fuera de la ciudad, especialmente las playas de clasificación. Ello —además— permitiría recuperar importantes áreas urbanas, alrededor de 200 hectáreas en la primera etapa, facilitando la autofinanciación de buena parte de la obra por la venta de terrenos y las economías de explotación. Las obras que se inician no tienen financiación y es así que a ocho años de la aprobación de la ordenanza y más de seis de la firma del convenio no se ha cumplido ni el 5% del programa".

Finalmente señaló: "Este convenio con la provincia obliga colateralmente a la Municipalidad, pues si aquella cumple con su obligación originará la necesidad de erogaciones millonarias en concepto de expropiaciones, no menos de $ 10 mil millones en total. Razones técnicas, urbanísticas y económico financieras —agregó— hacen inaceptable las obras que amparan estos convenios. El camino para nosotros, está en la renegociación de un contrato leonino, que mantendrá el cinturón de hierro y creará otro nuevo, más fuerte aún, que constituye un impedimento para el desarrollo de la zona oeste de la ciudad".

Apoya Reformas al Código Penal la Asamblea de Unidades Básicas

En un Comunicado Recuerda Palabras de Juan D. Perón

La Asamblea General de Unidades Básicas de la Provincia de Santa Fe hizo pública su adhesión a las reformas introducidas al Código Penal según un proyecto original del Poder Ejecutivo nacional, dando a este instrumento la amplitud necesaria para combatir la subversión. El proyecto fue aprobado por ambas cámaras del Congreso Nacional y sólo resta su promulgación.

La adhesión de este sector de la rama política del justicialismo provincial está contenida en un comunicado que luego de expresar que "recordamos en este momento las palabras de nuestro líder: "dentro de la ley todo, fuera de la ley nada", agrega que "al contrario de lo que muchos piensan, es la humildad la fuerza que puede dominar al mundo, pero jamás la soberbia. En el movimiento peronista se ha hecho escuela en tal sentido y sólo los humildes tienen cabida".

Agasaja a Rodolfo Ruggeri la Colectividad Italo-Argentina

El 12 de octubre, a las 9, se iniciarán los actos con los cuales el Movimiento Independiente Colectividad Italo-Argentina (M.I.C.I.A.) agasajará al intendente de nuestra ciudad, señor Rodolfo Ruggeri, con motivo de su reciente condecoración como Commendatore de la República Italiana. Los actos tendrán lugar en el Camping del Club Italiano, Alvarez Thomas y Matheu, y en su transcurso se realizarán torneos de fútbol, de volley, de bochas, campeonato de truco y funcionarán diversos quioscos. A las 12,30, se servirá el almuerzo y habrá un acto oficial; por la tarde, a las 19.30, se efectuará la entrega de premios de los torneos mencionados y a las 21, se procederá a la clausura de los festejos. Entre los concurrentes estarán altas personalidades de la ciudad y el cónsul general de Italia en nuestra ciudad, doctor Calogero Vella.

Conferencia Sobre la Cuenca del Plata

El 10 de octubre próximo, con los auspicios del Consejo Santafesino de la Paz, disertará el ingeniero Felipe Freyre, co-autor del libro recientemente editado "La Cuenca del Plata, planteo y soluciones: por el desarrollo, la independencia y la cooperación entre los pueblos".

Se ha invitado a tomar parte en la conferencia a organizaciones políticas, gremiales, empresarias, científicas y al público en general.

Luego de la disertación se efectuará un debate.

En el "Día del Viajante" Instase a Trabajar en pro de ese Gremio

Celebran mañana su día los viajantes. Con tal motivo, la Agrupación Justicialista "Lista Rosada" de la Unión Viajantes de Rosario dio un comunicado para saludar a todos los trabajadores de la actividad, invitándolos a hacer votos "para que nuestro gremio llegue a ubicarse a la vanguardia del movimiento obrero organizado y construir entre todos la Argentina Potencia donde, como dijo el general Perón, tengamos las mismas obligaciones y los mismos derechos frente a la patria y frente a la historia".

Por otra parte informó la organización sindical que esta tarde, en el horario de 16 a 19.30, atenderá en el local de Rioja 2050 el asesor previsional del rgemio, para responder a las consultas que los afiliados quieran efectuarle sobre trámites jubilatorios.

PERSONAL CIVIL

Esta tarde a las 17, se realizará en el local de UPCN una reunión de los delegados gremiales de reparticiones provinciales del departamento Rosario con el delegado de deportes y cultura, Pedro Oliva, a los fines de encarar la acción cultural y deportiva del gremio.

Mañana, a las 18, se realizará otra reunión en el local de San Lorenzo 1760 a la que concurrirán los delegados de circuito de porteros de escuelas provinciales, convocados por la delegada Azucena Pizarro, quien informará sobre actuaciones cumplidas en el ámbito de su responsabilidad.

EDIFICIOS DE RENTA

El Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal anuncia para pasado mañana, fecha en que se celebra el día del gremio, una concentración en el Cristo Redentor a las 10.30, para depositar una ofrenda floral en memoria de los compañeros desaparecidos.

Cita a Asamblea la Federación Gráfica Rosarina

La Federación Gráfica Rosarina convoca al gremio a una asamblea general que se efectuará pasado mañana miércoles, a las 18.30, en el local sindical de Italia 532.

En la oportunidad se considerará el paro de actividades dispuesto por la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta en el orden nacional.



El Rincón de la Política

Unidad de Lucha Contra Subversión y Terrorismo

No estamos con la "Ley del Talión" y no es de comunidades civilizadas que cada cual se haga justicia por su propia mano. Por eso, de ninguna manera justificamos lo que está ocurriendo; la ley parece ser "ojo por ojo y diente por diente" cuando no "cinco por uno". ¡Cuán arrepentidos deben estar quienes formularon esas consignas porque, en cierta manera, se están volviendo contra ellos! Si recorremos la historia comprobaremos que esos métodos se hacen norma cuando la comunidad se siente desamparada, cuando el Estado no cumple con la elemental regla de proteger la vida y bienes de las personas, cuando la autoridad es débil y la Justicia excesivamente tolerante.

Entonces, cada uno se defiende como puede. El gobierno de la Nación envió al Congreso, y obtuvo su inmediata sanción, un proyecto de modificaciones del Código Penal que, además de crear nuevas figuras delictivas, endurece las penas que castigan la subversión en sus diversas manifestaciones. Si bien no obstruyeron la sanción, los bloques opositores impugnaron la iniciativa y votaron en su contra. No entramos a juzgar esa actitud pero no la compartimos. Simplemente votar en contra es un procedimiento negativo. Lo positivo hubiera sido concretar en un proyecto su opinión con respecto a la manera de combatir de inmediato los métodos que atentan contra el régimen institucional de la Nación y contra la vida y bienes de sus habitantes. Además, la ciudadanía esperaba que la oposición reclamara investigaciones a fondo —a ello posiblemente apuntaba la iniciativa de formar una comisión bicameral de estudio— para desentrañar el origen de la ola de violencia que nos aqueja y exigiera del Estado, a través de la Justicia y de los organismos de seguridad, una acción decidida.

* * *

Quizás para tratar de conservar y acrecentar su caudal electoral, evitando actitudes comprometedoras, los partidos opositores en su totalidad la U. C. R. en primer término, no adoptaron la actitud que las circunstancias exigen y derivaron toda la responsabilidad de concretar las medidas propuestas al oficialismo. Pese a ello, sólo falta la promulgación por el Poder Ejecutivo para que las reformas al Código Penal entren en vigencia. No hay duda de que quien fue el promotor de la ley la pondrá en vigencia, lo que no quiere decir que se la aplique. Ya el país conoce la experiencia de otras leyes del mismo carácter que quedaron en la letra. Mueve a duda la actitud del ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, quien pocas horas después de que la señora presidente de la Nación y el Comandante General del Ejército se dirigieran en términos severísimos al pueblo de la Nación, pronunció un mensaje "blando" llamando al diálogo a los que contumazmente se han negado a practicarlo. El alambicado discurso del doctor Rocamora desentona con la actitud del gobierno que integra al remitir al Congreso un proyecto de reforma a la ley penal.

* * *

No basta con la sanción de leyes represivas. Lo necesario es una política en profundidad que elimine las causas de la subversión. Si en el país no existiera un clima propicio al desencuentro, a la desconfianza y a la subversión, el terrorismo no hubiera prosperado alcanzando la angustiada dimensión que hoy tiene. Si no se lo hubiera estimulado o justificado imprudentemente desde algunos ángulos políticos no hubiera pasado ser un brote de rebelión juvenil pasajero y rescatable. Esa es la verdad. La violencia ha sido alentada por muchos de los que hoy son sus víctimas. Algunos de los que hoy abandonan el país para salvar sus vidas cantaron a la violencia y entre los que han pagado con su vida sus errores están los que, de una manera u otra, la apañaron. Muchas veces hemos clamado porque se proceda contra los responsables intelectuales de la violencia. Interpretábamos el anhelo de la mayoría circunspecta de la República, pero el Estado permaneció inerte. Las consecuencias están a la vista. Vivimos el auge de la violencia.

* * *

Por mucho que lo querramos no podemos ser optimistas. Mientras no comprobemos que el gobierno procede coherentemente en el enfrentamiento con la subversión la ciudadanía seguirá temiendo lo peor. Se comete grave error cuando se confunde la estabilidad de las instituciones con la estabilidad del gobierno. Hay que defender aquéllas porque si sucumben nada bueno puede esperar éste. La debacle será total. Es oportuno señalar que la República, en todas sus estructuras, y la comunidad en todos sus planes sin distinción de partidos ni confesiones, están en peligro. Es obligación de todos concurrir a salvarlas. Hablar en términos de partido, como lo hizo el ministro del Interior días atrás, es una imprudencia. Así haya sido ese partido la mayoría. Ya sabemos lo efímeras que son las mayorías y lo voluble que son las multitudes. Es el momento de hablar y obrar en términos de Nación. No hacerlo es disminuir la causa. Por otra parte se va demostrando que los procedimientos parcializados no dan resultado. Hay que desintoxicar la mentalidad nacional y para eso es indispensable que todos aportemos lo nuestro.

LUCIANO ESCUDERO

PROCURAN ACLARAR UN BRUTAL CRIMEN

Intensamente continúan las pesquisas tendientes a poner en claro un grave hecho de sangre ocurrido en la noche del sábado y del que resultó muerto un joven y gravemente herida su madre. Minutos antes de la medianoche del citado día, un individuo irrumpió en la casa de José Ingenieros 1155, quien trató de secuestrar o robar, no se ha aclarado todavía, a su moradora Carlina Felisa de Furlotti, argentina, de 58 años, casada. Los gritos de la mujer atrajeron al hijo Norberto Furlotti, argentino, de 34 años, soltero. Fue entonces cuando por los fondos penetraron otros dos sujetos, uno de los cuales aplicó un golpe de culata en la cabeza a la señora de Furlotti, en tanto que otro, que portaba una escopeta de caño recortado, abrió fuego contra Norberto, el que fue alcanzado en el abdómen por la perdigonada. Ante esta situación, los individuos se dieron a la fuga. Las víctimas fueron auxiliadas y trasladadas al Hospital Central, donde momentos más tarde dejó de existir Norberto Furlotti, en tanto que su madre quedó internada en observación. Se trata ahora de establecer los motivos que llevaron a los sujetos a cometer el hecho.

Audazmente Lograron Fugar Cinco Detenidos

SANTA FE 30 (Telam). — En momentos en que en el Hospital Piloto se prestaba atención médica a un detenido alojado en la sala policial uno de los internados armado al parecer con una pistola calibre 32, cuya pertenencia se procura establecer amenazó de muerte a los custodias y enfermeros quienes fueron reducidos y despojados aquellos de las armas de la repartición.

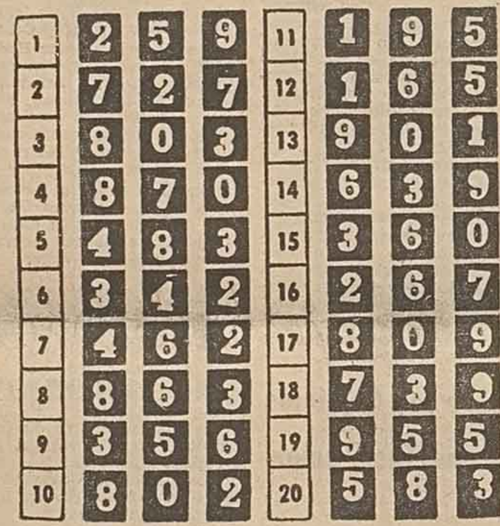
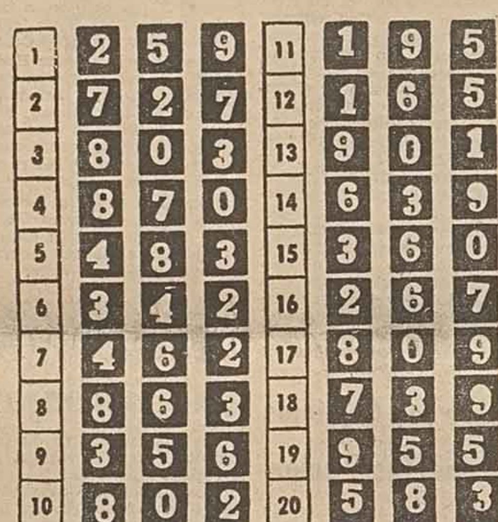
Seguidamente, el sujeto que resultó ser Raúl Vázquez de 27 años juntamente con Antonio Escobar de igual edad; Carlos Magliano de 22; Juan José Gómez de 24 y un menor de 16 años todos ellos detenidos por delitos comunes, se dieron rápidamente a la fuga.

En la puerta del hospital, los fugitivos ocuparon el taxi propiedad de Rodolfo Corazza al que ascendieron amenazando de muerte al conductor ordenándole dirigirse hacia la vecina ciudad de Santo Tomé.

Posteriormente personal policial, de patrullaje por el lugar encontró el vehículo abandonado por desperfectos mecánicos y a su lado su propietario quien explicó lo ocurrido. En el rodado se halló un cargador de pistola con tres proyectiles y un pantalón con dos perforaciones de bala al parecer calibre 32.

Prosiguiendo las averiguaciones, se supo que luego de abandonar el taxi los sujetos ascendieron al colectivo número 11 de la línea "L", a cuyo conductor Federico Martínez de 43 años amenazaron y se hicieron trasladar por la ruta 11 hasta la altura de Maciel. Durante el viaje los malvivientes despojaron de varias ropas a algunos de los pasajeros del colectivo y finalmente descendieron y lograron desaparecer.

Tómbola de Montevideo

1	2	5	9	11	1	9	5
2	7	2	7	12	1	6	5
3	8	0	3	13	9	0	1
4	8	7	0	14	6	3	9
5	4	8	3	15	3	6	0
6	3	4	2	16	2	6	7
7	4	6	2	17	8	0	9
8	8	6	3	18	7	3	9
9	3	5	6	19	9	5	5
10	8	0	2	20	5	8	3

Un Conscripto Mató a su Novia, a una Hermana y Luego se Suicidó

BANDIELD (Buenos Aires) 30 (Télam). — Una verdadera tragedia provocó la presunta demencia de un soldado conscripto de la Policía Federal, ya que dio muerte a su novia, a una hermana e hirió de gravedad a sus propios padres tras lo cual se suicidó con un balazo en la sien derecha.

El dramático suceso se registró en la finca de la calle Grigera 1936, de Villa Centenario, de esta jurisdicción, domicilio del matrimonio integrado por Pedro Díaz de 60 años y Antonia Gabriela Piñedo, de 58, y los hijos de ambos Moisés Daniel Díaz, de 21 y Stella Maris Díaz, de 20.

Moisés Daniel Díaz, quien cumplía servicios en la Dirección de Tránsito de la Policía Federal, se hallaba junto a su novia, Teresa Luisa Mendoza, de 17 años, en una habitación donde al parecer, sin aviso previo, habría ingresado Stella Maris, quien reprochó al hermano al sorprenderlo en actitud que entendió fuera de lugar.

El imputado, según se desprende de los hechos, habría reaccionado de manera violenta, quizá impelido por la locura, generando de inmediato la tragedia.

Provisto del arma de la repartición, pistola calibre 45, procedió a taponar las puertas de las habitaciones, con la evidente finalidad de exterminar a todos sus ocupantes.

Acto seguido, baleó a quemarropa a Stella Maris, quien alcanzó a salir a la calle, mortalmente herida, clamando auxilio con débiles gemidos. Ya fuera de sí Moisés Díaz atacó a balazos a la novia, ultimándola con certeros impactos.

Los padres del homicida, que se hallaban en su dormitorio, fueron también atacados por el irascible sujeto, resultando gravemente heridos.

Moisés Díaz, al parecer en la certidumbre de haber eliminada a todos se mató disparándose un tiro en la sien derecha.

Según testimonios recogidos en el lugar del hecho, la familia Díaz gozaba de muy buen concepto, atribuyéndose la tragedia a un ataque de locura del soldado conscripto.

FALLECIO AL ATROPELLARLA UN CAMION

En la calle Ayacucho a la altura del 6300 Teresa Freytas Vda. de Andrada, argentina de 73 años que vivía en Ayacucho 6357 se encontraba al promediar la tarde de ayer cruzando la calzada. En esas circunstancias fue embestida por un camión guiado por Norberto Ignacio Sangalli argentino de 36 años, casado domiciliado en Pringles 223 de la ciudad de San Nicolás. La anciana sufrió heridas múltiples que determinaron su muerte mientras era asistida en un centro asistencial.

Hirieron a un Joven de un Tiro

Un agente de policía que se encontraba de servicio en Mendoza y Alsina con la ayuda de un automovilista trasladó al Hospital Nacional del Centenario a Jorge Alberto Junco argentino de 13 años, quien presentaba una herida de bala sin orificio de salida y se encontraba tirado en una galería ubicada en la calle Mendoza a la altura del 3800.

Una comisión policial se trasladó al lugar y procedió a la detención de Héctor Julián Vázquez argentino de 18 años, soltero domiciliado en Ricardo Núñez 822. Al ser interrogado manifestó que encontrándose con la víctima, se les aproximaron tres jóvenes a los que solo conoce de vista. Todos ingresaron a la confitería ubicada en la galería y luego de ingerir bebidas se dieron a la fuga sin abonar el importe del gasto. Fue entonces que los persiguieron cuatro desconocidos en un automóvil dándoles alcance al cabo de varias cuadras. Los ocupantes del vehículo acorralaron a Juncos y Vázquez y ante la negativa de estos de pagar uno de los desconocidos extrajo un revólver y efectuó un disparo que alcanzó a Juncos.

El Tiempo

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario:

Temperatura a las 13, 16º4; humedad, 55 por ciento; viento del sector este a 23 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 15 kilómetros; mínima: 8º a las 6.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

Para mañana: tiempo bueno con temperatura en ascenso.

AVISOS FUNEBRES

† **MARIA MORALE Vda. DE DAL MOLIN** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rolando, Nelly, Luis, Héctor, Norma, Mirta; hijos políticos: Ramón Rodríguez, Celina Ibarzarbal, María del Carmen Aronna, Carlos Luján, Luisa Sánchez, María Elena Ferreyra; hermanos: Luis, Delicia de Stefanescu; hermanos políticos: Juan, Daniel y Angel Dal Molin; nietos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. H. de D., H. de la Quintana 2076 — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ALTIERI CHIANDO PECILE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hermanos: Atilio y María Vda. de Clara; Su sobrina: Anita Pecile Vda. de Giner; sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy a las 15 horas. C. M., Cafferata 618 — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **MARIA GOFIRE Vda. DE YACOPINO** (Q. E. P. D.). — Falleció el 30-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Domingo, Rosario, Lucía Y. de Longhitano, José Antonio, María de Trifiro y Nino Yacopino; hijos políticos: Zulema de Yacopino, Antonia, Francisca M. de Yacopino, Teresa R., Salvador Trifiro y Rosa L. de Yacopino; nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10.30 horas. C. M.: San Luis 3256 — Servicio: Giammona e Hijos S.R.L.

† **JOSE BERLINGO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Nilda Calvano; hijos: Nilda Susana Berlingó y Héctor Ortega; madre: Adelina Berlingó; hermanos: Carlos y Eduardo; nieta; Verónica; hermanos políticos sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15.30 horas, en el cementerio El Salvador. H. de D.: Esteban de Luca 1234 — Servicio: Pocho Bernardo.

† **AMIRA IBRAHIMCHA Vda. DE SALEM** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Jorge; hijo político: Josefina; hermanos: Camila, Elías y María (ausente); hermanos políticos: Afife y Olga (ausente); nietos: Miguel y María Alejandra; sobrinos: Alejandra y Mabel, y demás deudos invitan al cementerio El Salvador hoy a las 16 horas. C. M.: España 1356 — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **ADELA MARIA BERTETTO Vda. DE SUSO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Adolfo M.; Lilia S. de Asas, Jorge M.; Arturo W.; Adela J. S. de Brenni, Beatriz E.; Celia N. S. de Giménez; hijos políticos: Carmen Sarmiento de Suso, Michel Hechem, Miguel Asas, Hortensia Froyen de Suso, Elvira Antoniotti de Suso, Miguel Brenni, Horacio D. Giménez y Dora T. J. Urtubi de Suso; hija en el cariño: Flora Lussa; hermanas: Esther B. de Aufranc, Nélida B. de Lemmonier; hermanos políticos: Petrona Suso de Orbea, Manuela de Bertetto y Constantino Lemmonier; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Mendoza 1632. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CARLOS MAFFINI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 24 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa, Elvira Mitre; hijos: María Rosa, Clementina, Juan; hijos políticos: Esteban Caserza, Dante Milazzo, María Tempesti de Maffini; nietos: Carlos David, María Elvira Caserza, Rubén y Raúl Milazzo, Norma Mercedes Maffini; nietos políticos: Enzo Colombo, Rogelio San Juan, y Olga Garella; hermanos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio de Soldini. Hogar de duelo: Soldini (Chacra Maffini). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MANUELA FARINA DE SPINELLI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María S. de Hernández, Antonio, Emilia S. de Fernández, Gabriela, Rosa S. de Rodríguez, Carlos y Teresa S. de Casciari; hijos políticos: José Hernández, Santos Fernández, Eugenio Rodríguez, Isabel Aguirre y Hugo Casciari; hermano, hermanos políticos, nietos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Biedma 1618. — Servicio: Vitantonio y Cía.









Estúdiase la Ampliación de los Servicios Asistenciales

El secretario de Salud Pública de la municipalidad, doctor Santiago C. Montaldo, brindó un amplio informe relacionado con el funcionamiento de los equipos de salud puestos en marcha por las actuales autoridades sanitarias, durante una reunión de la que participaron también el director de Atención Médica, doctor Juan A. Grecco, la totalidad de los directores y contadores de los establecimientos asistenciales municipales. Especialmente invitados, asistieron también el presidente del Concejo Municipal señor Antonio Andrade; el presidente del bloque del FREJULI, ingeniero Gualberto Venecia; los ediles Alberto Gabetta, Vicente Forte y Angel Baltuzzi, y el secretario del titular, señor Rosendo Romero.

Comenzó el doctor Montaldo señalando que dichos equipos de salud —que integran los directores, contadores y personal especializado— ya están actuando con suma eficacia en todos los hospitales comunales, a punto tal que en la actualidad no falta en dichos establecimientos ningún tipo de medicinas, llegando la gratuidad de los servicios casi al ciento por ciento, tanto para internados —a quienes no se le requiere nada— como para los consultorios externos, hallándose ahora empeñados en desterrar el antiguo concepto de "pobreza" de los nosocomios.

Agregó el titular de Salud Pública que se estudia a fondo la ampliación asistencial, a efecto de habilitar un mayor número de camas, acotándose a esta altura de la reunión que en este momento las camas en los servicios municipales son codiciadas" por los enfermos, en base a la excelente atención que allí se brinda, pues constituyendo el mayor problema para la internación el número de camas ocupadas por enermos crónicos, que en el caso del hospital "Clemente Alvarez" llega casi a un quince por ciento.

En otro aspecto también manifestó que merced a la unificación en las compras para todos los nosocomios se ha logrado una verdadera rebaja en los costos, puesto que en la actualidad las compras se efectúan a granel y para todos los servicios, no unitariamente, acentuándose los controles en la ertrega de las mercaderías por los proveedores y en su posterior salida para los enfermos.

Con referencia al personal dependiente del área sanitaria, fue destacada la abnegación con que presta sus funciones, a punto tal que los requerimientos de pago de horas extraordinarias sea únicamente por doble turno obligado (ausencias de los relevos sin avisos), como también el bajo índice de personal por cama habilitada, debido a la corencia de personal auxiliar, y remarcando que otra de las aspiraciones de la actual administración comunal es la independencia del gerontocomio del Hospital "Clemente Alvarez", además de su ampliación y remodelación como Hogar de Ancianos.

Por último se convino en efectuar otra reunión con concejales para ampliar el informe sobre destino de las partidas del área sanitaria, así como para contemplar las necesidades y requerimientos más urgentes de la secretaría, oportunidad en que tanto el señor Andrade como el señor Baltuzzi tuvieron palabras de elogio para el desempeño de toda la actividad sanitaria municipal.

La Justicia Reconoce a un Solo Partido Socialista Popular

El Partido Socialista Popular por intermedio de su delegado interventor del Distrito Electoral Santa Fe, doctor José D. Brailovsky, ha dado a conocer una declaración con relación a un dictamen de la justicia, por el cual se señala el reconocimiento a un solo socialismo popular. El comunicado expresa en su parte inicial lo siguiente: "El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal, secretaría electoral a cargo del doctor Alfredo Nocetti Fassolino, con fecha 10 del corriente reconoció como único Partido Socialista Popular al que sus secretarías desempeñan Víctor García Costa y José Brailovsky. Además, el juez federal otorgó validez a la denuncia del acuerdo celebrado el 23 de abril de 1972 entre el entonces Partido Socialista Argentino, hoy Partido Socialista Popular, con el Movimiento de Acción Popular Argentino, Militancia Popular y Grupo Evolución, decisión que fue tomada estatutariamente"

PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO

La junta departamental del Partido Revolucionario Cristiano expresa en un comunicado que "ante las amenazas de muerte y otras medidas intimidatorias dirigidas al presidente del bloque de diputados nacionales doctor Horacio Sueldo; al presidente de la Convención Provincial de Santa Fe, doctor Eduardo Bulacio y otros dirigentes y militantes, ha resuelto en reunión conjunta entre miembros de esta junta provincial y de la juventud departamental, solidarizarse plenamente con la gestión política de sus dirigentes nacionales y provinciales tendiente a restaurar a través de un proyecto revolucionario nacional una sociedad justa y una patria liberada". Finalmente los fundamentos dicen lo siguiente: "Exigir a las autoridades correspondientes que investiguen y den a conocer al pueblo quienes son los integrantes de las bandas fascistas, cuáles son los sectores reaccionarios nacionales o internacionales que directamente defienden y las razones de su hasta ahora total impunidad".

MOVIMIENTO NACIONAL PERONISTA

El Plenario de Unidades Básicas 23 de Setiembre, pone en conocimiento de activistas y simpatizantes en general, que el viernes 4 de octubre próximo a las 20, se llevará a cabo el acto originalmente programado para el día 20 del corriente y que debiera ser suspendido por causas de público conocimiento. Este acto de reafirmación de apoyo a la presidente de la Nación, se realizará en las instalaciones del salón teatro del Sindicato de Luz y Fuerza de calle Paraguay 1135.

Una Organización de Docentes Analiza Expresiones del Ministro de Educación

El SINTER (Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario), entidad gremial adherida a FUSTE (Federación Unica de Sindicatos de Trabajadores de la Educación) dio a conocer un comunicado en el cual analiza apreciaciones formuladas por el ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, en su último discurso.

Dicho comunicado puntualiza que "a pesar de llamar a la unidad nacional, por la que tanto dice bregar este gobierno, el ministro se dirige al gremio en tono insultante, amenzante con el objetivo de destruir la unidad que tanto nos ha costado lograr".

Más adelante, tras señalar que la política educativa de Ivanissevich "no propone una educación al servicio del pueblo", la entidad aludida recuerda que "Gracias a nuestras luchas logramos nuestro convenio de trabajo: el estatuto del docente, de acuerdo al cual solicitamos un reajuste en nuestro salario y no un aumento".

Continúa señalando que el ministro incurre en contradicción al pretender aplicar la ley, por un lado, mientras desconoce, por el otro, el derecho de huelga explícito en la Constitución Nacional.

Finalimente, el SINTER manifiesa su decisión de continuar luchando junto al pueblo por la liberación de la patria y por el logro de sus justas reinvindicaciones.

DENUNCIA

Las elecciones de representantes gremiales del magisterio ante el Consejo General de Educación motivan una importante denuncia del S. I. N. T. E. R. por una campaña difamatoria que se está llevando a cabo contra los candidatos de FUSTE".

Luego de señalar que una campaña se realiza no con difamaciones y sí con un programa claro, concreto, que sintetice las aspiraciones del gremio, alega que "los enemigos son aquellos que amenazan, confunden y pretenden destruir la unidad que tanto nos ha costado lograr".

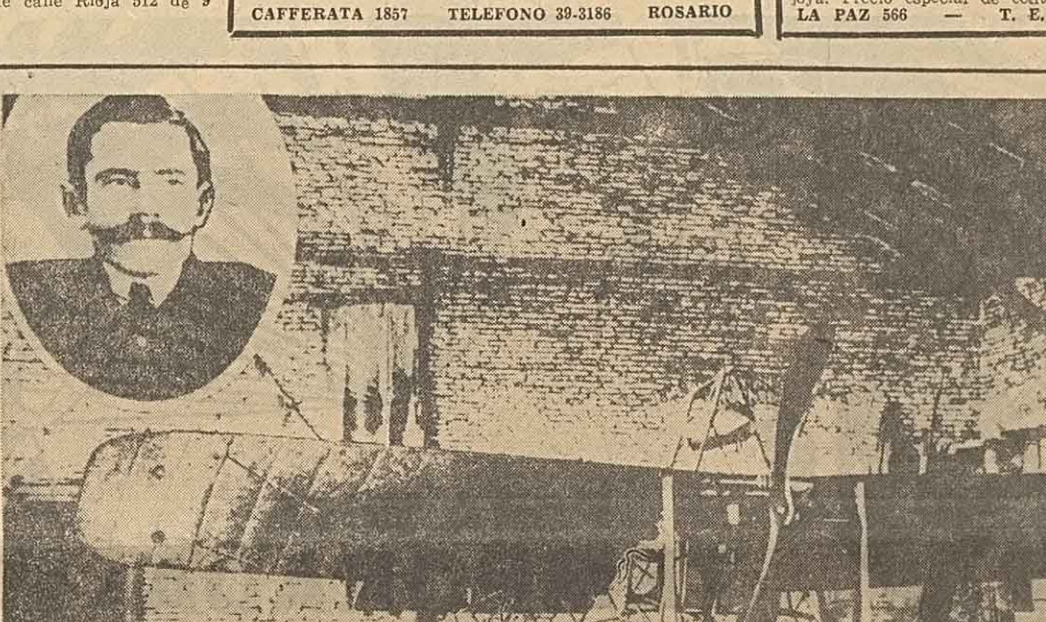
Finalmente señala que los maestros votarán a quienes se jugaron por las justas reivindicaciones del magisterio.

PERSONAL DE SEGURIDAD

La Unión del Personal de Seguridad Comercial, Industrial e Investigaciones Privadas ha informado que atenderá, en el local de calle Rioja 512 desde el 23 del corriente mes, a los compañeros de esas especialidades. Los interesados podrán efectuar consultas vinculadas con cuestiones laborales, previsionales o sociales.

Señala la entidad que también invita a los directores de las empresas de vigilancia y seguridad a concurrir al mismo local, con el objeto de recabar asesoramiento acerca de las distintas leyes laborales en vigor.

La misma organización informó que han venido a nuestra ciudad los señores Juan Sara, Juan Carlos Méndez y Ricardo Bazán, dirigentes nacionales del gremio, los que confirmaron en carácter de delegado regional al señor M. Buljubasich. Este atiende problemas laborales en el local de calle Rioja 512 de 9 a 18.



AEROPLANO BRIGGILER, CONSTRUIDO EN SAN GERONIMO, 1905.

Presencia Santafesina en la III Exposición del Confort Humano

Del 1º al 24 de noviembre, nuestra provincia y el Banco Provincial de Santa Fe estarán presentes en la III Exposición Internacional del Confort Humano que habrá de realizarse en el predio ferial de Palermo, Buenos Aires. Una enorme pirámide de 70 metros de largo, por 25 de alta y más de media cuadra de largo, ubicada a la entrada de la exposición, no solamente señalizará el enorme pabellón santafesino sino que se constituira en el distintivo de este evento de carácter bienal, que, organizado por la Cámara de Comerciantes de Artefactos para el Hogar, se realiza por tercera vez desde 1969.

Sobre una superficie total de 120.000 metros cuadrados —1.600 de los cuales han sido adjudicados a la provincia de Santa Fe y al Banco Provincial—, gran número de empresas de nuestro país exhibirán el ritmo ascendente de su capacidad creadora y el avance exitoso de nuestra industria en mercados de alta concurrencie competitiva, donde la creciente demanda mundial de productos manufacturados y semimanufacturados señala la inaplazable necesidad de abrir nuevos cauces de comercialización.

● CONVOCATORIA EXPRESA

"El gobierno de la provincia y el Banco Provincial de Santa Fe, irán a Buenos Aires para aprovechar la importante oportunidad que brinda Confort III para la proyección de nuestras industrias desde la capital de la República", señaló el presidente de la primera institución oficial de crédito santafesino, senor Fernando Juan Viñals, el 17 de setiembre próximo pasado, ante representantes de veinte empresas locales convocadas por el directorio del banco con el fin de invitárseles a participar en la muestra. "Nosotros —agregó mas adelante el señor Viñals—, hemos querido reunir aquí lo mejor de las industrias del sur santafesino, que elaboran sus productos con el más alto índice de calidad. Como ustedes comprenderán —agregó—, la provincia quiere mostrar al país lo mejor que tiene, por eso desde ya quiero transmitirles mi expreso deseo y el del señor gobernador, de lograr un pabellón realmente nuestro, sobre todo teniendo en cuenta que es la primera vez que participa la provincia de Santa Fe y este banco centenario".

● EXITOSOS ANTECEDENTES

La adhesión de 310 empresas y 297 expositores en la primera exposición que se llevara a cabo desde el 24 de octubre al 16 de noviembre de 1969, así como la presentación de 321 expositores representando a 337 empresas en la segunda exposición que se desarrollo del 5 de noviembre al 5 de diciembre de 1971, habla bien a las claras de que la Exposicion Internacional del Confort Humano es la vidriera comercial e industrial de mayor trascendencia en esta parte del continente.

La I Exposición Internacional exhibio, además atracciones de gran singularidad para el interés del público: la Casa del Futuro, traída expresamente de Finlandia; el Museo del Automóvil Antiguo; Galería de Arte; Circuito cerrado de TV; espectáculos diarios, etc. Asistieron, entre el millón de personas que se dieron cita allí en aquella oportunidad, compradores extranjeros especialmente invitados con todos los gastos pagos, registrándose una afluencia importante de visitantes oriundos de los países de la ALALC. Dado el exitoso antecedente de la primera muestra, la Organización de Estados Americanos (OEA), a traves del Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE) dio su patrimonio oficial a la II Exposición Internacional e igual apoyo brindaron las más representativas entidades oficiales de nuestro país.

● GIGANTESCO OPERATIVO

Bueno es recordar que el número de visitantes de la segunda muestra superó en 200 mil personas el millón que había acudido a la primera exposición, incorporándose en esa segunda oportunidad las últimas novedades de atracción, como el Salón del Automóvil Clásico; el Museo del Confort del año 1900; la Máquina Lava Personas traída de la EXPO 70 de Osaka (Japón); la Cápsula del Descanso; la Cocina Eléctrica Integrada y, entre otras singularidades, una pantalla de televisión de gigantescas medidas, construida en Holanda, que transmitía en directo para el público visitante los principales programas emitidos por los canales de Buenos Aires.

Bajo el lema "Exportar es Vender - Nuestro cliente es el Mundo", se ha implementado ahora un múltiple, simultáneo y gigantesco operativo del que nuestra provincia no estará ausente, ya que la iniciativa abarca la totalidad de la mecánica exportadora. Es así que, en la cúspide de un esfuerzo sin antecedentes en nuestro país y en Latinoamérica, funcionara esta vez en el área de la III Exposición Internacional del Confort Humano, un Centro Operativo de Exportaciones que agrupará los servicios del Banco Provincial de Santa Fe, con asesoramiento sobre comercialización internacional, financiamientos, fletes, seguros, embalajes, intérpretes y secretariado bilingüe, cabinas de télex y comunicaciones internacionales vía satélite, así como todos los servicios que complementen y faciliten al cierre de negocios en el mismo lugar.

● ATRACCION MONUMENTAL

Como expresáramos al comienzo, lo mas importante de esta III Exposición en lo que hace a la proyección de nuestra provincia, es el Banco Provincial de Santa Fe como puntal del segundo estado territorial del país. La gran pirámide que indicará la presencia de la centenaria institución interceptará el paso del público, quien deberá circular obligatoriamente por las galerías centrales para subir luego a un entrepiso desde donde podrá observar cómodamente un espectáculo audiovisual magnificente y original.

Este audiovisual —único en el mundo y que será proyectado sobre dos pantallas de ochenta metros cuadrados cada quince minutos—, no solamente reflejará la historia de nuestra provincia y su potencialidad, sino que contendrá un "racconto" en sus cien años del Banco Provincial de Santa Fe y, al mismo tiempo hará un aporte informativo reefrente a las industrias santafesinas que estarán exponiendo sus más calificados productos. Por otra parte, dicho audiovisual proyectado a través de la monumental pirámide —que a pesar de su desarrollo sencillo y simple, cumplirá perfectamente las funciones de espectacularidad a que ha sido destinada—, dará, a través de una serie de fenómenos opticos de gran efecto, sensaciones de tridimensionalidad, mientras que la variación de constantes luminosas, así como un sonido cuadrimensional recorrerá todo el pabellón. Veinte stands en la planta baja, ubicados para que el público pueda dominar a primera vista todo el ambiente, estará atendidos por un equipo de relaciones públicas encabezado por veinte azafatas.

Agradece al Comercio e Industria de San Lorenzo una Cooperadora

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — La comisión directiva de la Asociación de padres del Instituto Santa Rosa de Viterbo, mediante un comunicado expedido en la fecha "se complace en agradecer al comercio e industrias locales y a todos los que en una u otra forma prestaron su inestimable colaboración en la realización del tradicional asado anual, que con la asistencia de más de 1500 personas, se llevó a cabo con extraordinario éxito el 8 del corriente.

NUEVOS MIEMBROS EN UNA ASOCIACION

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — Celebró asamblea la Asociación Propietarios de Autotransporte de Combustibles, durante la cual se designaron los nuevos miembros de comisión directiva, quedando integrada de la siguiente manera: presidente, Guido Gamalero; vicepresidente, Emilio Moccicafredo; secretario, Ismael Raúl Arce; prosecretario, Atilio Mainardi; tesorero, H. Di Pierro; protesorero, Santiago Bertetto; vocales Humberto Scaraffia; Ricardo Di Pierro, Julio Pérez y Jorge Di Mauro. Revisores de cuentas, Alfredo Sanmartino y Juan Salis.

Bolatti en Villa Gob. Gálvez

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 30. (C.) — El 6 de octubre próximo se realizarán los festejos patronales organizados por la comisión de la parroquia Nuestra Señora de la Paz, que contarán con la presencia del arzobispo de Rosario monseñor doctor Guillermo Bolatti quien a las 10 oficiara una misa en el templo local, oportunidad en que se impartirá la primera comunión a los niños de la zona.

Organízase un Concurso Infantil de Manchas en Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN 30 (Agencia). — La Asociación Arsenal "San Lorenzo" mediante comunicado suscripto por el capitán Luján Marcial Bolaño y el señor Osvaldo A. Palacios, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad mencionada; expresa que realizará un concurso de manchas que "lo auspicia el Batallón Arsenales 121 "San Lorenzo", cumpliendo su plan de acción cívica y en otra demostración de su permanente apoyo al medio civil, siendo principalmente las escuelas las destinatarias de obras de importancia que les ha permitido el normal desarrollo de sus actividades. En esta oportunidad participarán alumnos de las siguientes escuelas: Nacional Nro. 370 (Fray Luis Beltrán); 392, San Lorenzo; 256, Andino y escuelas fiscales 1085 y 1014 de Fray Luis Beltrán". El jurado estará integrado por representantes del Instituto Superior de Bellas Artes de Rosario y miembros de la comisión directiva de la Asociación Arsenal "San Lorenzo".

"Al acto de clausura y entrega de premios se harán presentes las autoridades militares del Batallón Arsenales 121 "San Lorenzo", representantes de las escuelas participantes y pintores que prestigian la plástica nacional".

Su Informe Mensual dio una Biblioteca

La Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", de la Municipalidad de Rosario, ha dado a conocer el informe correspondiente al mes de agosto, en el que se documenta que en los 24 días hábiles concurrieron 33.494 lectores que consultaron 46.190 piezas bibliográficas.

Del número de lectores mencionado corresponde 12.255 al salón de lectura; 2.671 a hemeroteca; 8.478 a préstamo a domicilio; 3.568 a la sala de niños y 6.582 a la Biblioteca "J. M. Estrada".

Las clasificaciones de los asistentes por sus actividades es la que se detalle a continuación: profesionales, 1.895; empleados, 2.032; estudiantes, 27.256; comerciantes, 544; obreros,343 y varios, 1.424.

El promedio diario de lectores ascendió a 1.395 y el de las obras consultadas a 1.920. Durante el transcurso del mes se llevaron a efecto dos actos culturales con una asistencia de 1.100 personas.

Pedirán que se Haga un Congreso de Profesionales

Con la presidencia del doctor Juan Heredia Vargas se realizó en nuestra ciudad la reunión trimestral de la Federación Gremial de Profesionales de la Provincia de Santa Fe, entidad adherida a la Confederación General de Profesionales. En dicha reunión se resolvió gestionar ante esta última entidad la convocatoria a un congreso nacional de profesionales e invitar a concurrir al mismo a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

Fue "Prohibida" Shelley Winters

BEIRUT, 30 (Télam-DPA). — El gobierno libanés declaró oficialmente el boicot a los filmes de la actriz norteamericana Shelley Winters, a los trabajos del pintor judío Chagall así como a las obras del editor Isaac Stern, por simpatizar con Israel.

Según un documento publicado en Beirut, las autoridades decidieron además, por los mismos motivos, prohibir relaciones comerciales con 29 empresas extranjeras.

El boicot a los filmes de S. Winters se justificó por la participación de la estrella en colectas en favor de Israel. Chagall se atrajo las iras libanesas por sus "inclinaciones sionistas". A Isaac Stern se le recriminan "actividades en Israel".

Entre las 29 empresas boicoteadas figuran seis norteamericanas, seis persas y otras tantas suizas, cuatro chipriotas, dos británicas, dos francesas y una de Rumania, Turquía y Hong Kong, respectivamente.

Ballet Krylati

El 5 de octubre próximo, a las 22, en el Auditorio Fundación, con los auspicios de la Fundación Héctor I. Astengo, S.O.S. Oprovi Argentina - Rosario (Obra de protección de menores y villas infantiles) presentará al Ballet Ucraniano Krylati, cuya actuación en Buenos Aires y en la República Oriental del Uruguay constituyó un éxito de crítica y público. Este importante ballet regional, de la zona sureste de Europa (Ucrania) se presentará por primera vez en nuestra ciudad y brindará, en sus legendarias danzas llenas de belleza, gracia y colorido, todo el amor que los descendientes de cosacos y campesinos ucranianos sienten por su tierra. Integrado por cincuenta jóvenes de ambos sexos, el Ballet Kdylati permite apreciar, en su interpretación de los bailes del siglo XVIII, originarios de la región caucásica de Hudzul, su profunda vocación de mantenerse fiel a la tradición ucraniana. Las localidades para este espectáculo podrán adquirirse a partir del 1º de octubre, en la boletería de la Fundación Astengo, Mitre 754.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 1º DE OCTUBRE

Santa Teresita del Niño Jesús, virgen.

1777 - Tratado de San Ildefonso.

1790 - Aparece en Lima el Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial, primer periódico que se publicó en América del Sur.

1813 - Desastre de Vilcapugio, donde Belgrano es vencido por las tropas realistas de Pezuela.

1820 - Conferencia de Miraflores, de acuerdo al armisticio anterior, fracasadas las negociaciones de paz las hostilidades se reanudan.

En el mismo año, en Buenos Aires, un movimiento revolucionario depone al gobernador Martín Rodríguez.

1884 - Se sanciona la ley Nº 1.532, sobre la organización y límites de los territorios nacionales.

Inaugúrase una Muestra de Raúl Domínguez

Esta tarde, a las 19, en las salas I y II de Renom galería de arte, calle Córdoba peatonal 916, se inaugurará la muestra pictórica del conocido artista rosarino Raúl Domínguez. La exposición está integrada por 46 pinturas sobre las islas.

Este artista, de vasta y conocida trayectoria, fue discípulo de Eugenio Fornell y obtuvo diversos premios y menciones por su trabajo. Durante su última gira por el exterior, Domínguez expuso sus cuadros en Quito (Ecuador), donde disertó sobre la temática de las islas, con los auspicios de nuestra cancillería y la Casa de Cultura de Ecuador.

Integran la muestra que se inaugura hoy, entre otros, los siguientes temas: "Espejismo", "Camalotes" "Reflejos de otoño", "Curupíes", "Riacho" "El patí", "Islote", "Ultima luz" y "Quietud". La exposición podrá visitarse hasta el 11 de octubre próximo.

RETRATOS

Hasta el 10 de octubre venidero permanecerá abierta la muestra de "Retratos" de Florencia Alaniz que con singular éxito de público, se desarrolla en la Galería de Artes Visuales "Carrillo". Está integrada por 12 retratos para los cuales posaron Norma Bertone, Jacinto Castillo, Antonio Carrillo, Juan Di Lorenzo, Pedro Giacaglia, Angélica Gorodischer, Leonora Morgades, Valentina Quinteros, Raquel Real, Francis Ruggieri (el Payaso Piin), Carlos Serrano y Ada Tvarkos. Florencia Alaniz ha dedicado esta muestra a la memoria de Antonio Carrillo.

OLEOS

En la sala I de la galería de arte Raquel Real (Sarmiento 854) se inaugurará pasado mañana, a las 19, la exposición de óleos del destacado artista pictórico Jorge Tapia, cuya técnica lo ubica a la vanguardia en el arte moderno de tendencia geométrica.

La muestra que consta de doce de sus últimas creaciones permanecerá habilitada hasta el 15 de octubre venidero. Integran la exposición los siguientes temas: "Lezamas blues", "Rampa de lanzamiento B. A. M.", "Malas costumbres", "Verano", "Arquitectura de Innsmouth", "El hueco, el contramarco y la ventana se encuentran", "Detrás de la ventana", "El balcón de la casa de H. P. Lovecraft", "Vivienda tipo para alquimistas, mujer e hijos", "Arquitectura de Arkham" "Un triángulo azul se asoma a la ventana" y "Esferas asoman tímidamente".

Exposición Fotográfica

Desde el 2 al 15 de octubre venidero, en el Centro de la Tradición "El hornero", 25 de Diciembre 1147, se efectuará una exposición fotográfica con material y asesoramiento de la Peña Fotográfica Rosarina. En el acto inaugural de esta muestra —que auspicia la subcomisión de cultura del referido centro tradicionalista— disertará el señor Hugo D. Salzamendi, vicepresidente de la Peña Fotográfica, quien se referirá al tema "Arte de la Fotografía". La muestra de referencia permanecerá habilitada al público, todos los días hábiles, de 19 a 21.

ESTRENOS DE HOY

Tres novedades se presentarán hoy en dos salas de esta ciudad. Se trata de la realización francesa "Las aventuras de un loco lindo" que se verá en el Gran Rex, y "Como aprendí a amar a las mujeres" —de origen danés— y "Las masajistas", producción británica, doble programa con el cual renueva su cartel el cine El Cairo.

La primera de las novedades citadas —"Las aventuras de un loco lindo (Le gendarme se marie)— es una producción de Gerard Beytout, dirigida por Jean Girault. Esta película, rodada en Saint Tropez, cuenta con fotografía en colores de M. Grignon y música de Raymond Lefevre.

Son sus intérpretes el conocido cómico Louis de Funes y Claude Gensac, Michel Galabrú y Genevieve Grad, a quienes acompañan en papeles de responsabilidad Jean Lefevre, Michel Modo, Guy Grosso y Christian Martin.

"Como aprendí a amar a las mujeres", basada en la novela de Soya, cuenta con guión de Bob Ramsing y fue dirigida por Annelisse Meineche. Es una coproducción sueco-danesa y sus roles centrales se confiaron a Guita Norby, Ole Solstoft —el de "Cama con música" y "Cama con piano",— Lily Broberg y Ole Monty.

De complemento se anuncia la producción británica "Las masajistas", realizada por L. Madden y fotografiado en colores por Robert Carmico. Rodada sobre un guión de Gil Larsky, esta comedia es interpretada por Cara Burges, Judy Brown, Rosalind Miles, V. Canon, Henry Brando y William Malloy.

REUNION DE UNA COMISION DE HOMENAJE

En la sede del Instituto Superior de Bellas Artes, calle Corrientes 745, celebrará mañana una reunión la comisión de homenaje al pintor Demetrio Antoniadis.

El comité organizador solicita puntual asistencia a los concurrentes —la reunión comenzará a las 19— y recuerda a los integrantes de las diferentes comisiones llevar el material oportunamente pedido en las anteriores reuniones, con el fin de coordinar los actos que se desarrollarán próximamente.

De la citada reunión podrán participar asimismo las personas interesadas en el homenaje a Antoniadis.

NOTAS SOCIALES

DINAD—

Con motivo de celebrar su 13º aniversario la escuela diferencial DINAD, ha organizado para el 19 del mes próximo, una extraordinaria fiesta. La misma se realizará con el loable fin de llevar adelante la obra social que desarrolla dicha institución. La reunión se realizará en los salones de la Sociedad Rural, que ha sido cedido gentilmente, con una sobremesa en que serán sorteados valiosos premios. La adhesión de la ciudadanía, quedó evidenciada nuevamente, demostrada con la amplia atención que suscitó la fiesta.

DIA DE LA EX ALUMNA—

La Asociación "María G. de la Fuente de Lonca" de la Escuela Normal Nº 1 "Doctor Nicolás Avellaneda", celebrará el día de la ex alumna. Con tal motivo se ha organizado para el 5 del mes entrante, a las 12.30, en las instalaciones de La Rural, un almuerzo de camaradería. Las tarjetas pueden ser reservadas de 18 a 19, en avenida Corrientes 1191.

CUMPLEAÑOS—

En la ciudad de San Lorenzo celebrará sus 4 años la niña Carina Silvia Villareal. Sus padres Alfredo Villareal y doña María del Carmen López le ofrecerán una reunión infantil.

CASAMIENTOS—

Moreno - Martínez—

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro fue consagrada la unión matrimonial de la señorita Adriana Moreno con el señor Juan Carlos Martínez. Actuaron en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Niria Nilla Morejón y el señor Hugo Moreno. En el Registro Civil fueron testigos la señora Faride Sleman y el señor Quinidie Morejón.

Martínez - Dimena—

Se realizó en la iglesia San Pablo Apóstol, la boda de la señorita Ana Lía Martínez con el señor Nicolás Dimena. Apadrinaron la ceremonia la señorita Susana Dimena y el señor Oscar Martínez. Testificaron el casamiento civil las señoras Teresa de Di Yorio y Ana de Miranda y los señores Emilio Armero y Ricardo Galano.

COMPROMISO—

Pire Rosell - Casasola Garimaldi—

El 5 del mes próximo, se concertará el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Pire Rosell con el doctor Armando Casasola Garimaldi.



Momento en que el doctor Fernando Lejarza Machain pronuncia la oración fúnebre en el Jockey Club, como homenaje de esta entidad a la memoria del doctor Guido S. Castagnino.

Hondo Pesar Provocó en Nuestro Medio la Muerte del Doctor Guido Castagnino

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio El Salvador, los restos del doctor Guido S. Castagnino, que falleció ayer en nuestra ciudad. El extinto pertenecía a una conocida y antigua familia de este medio habiendo sido una personalidad que supo granjearse el aprecio de quienes le conocieron, destacándose en todos los círculos donde le tocó actuar siendo a la vez un digno jefe de familia a la que brindó lo mejor de sí.

El doctor Castagnino, nació en Rosario en 1894, graduándose en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, luego se dedicó a las actividades agropecuarias. Presidió la Comisión Municipal de Bellas Artes, la filial Rosario de la Cruz Roja ocupó diversos cargos en la comisión directiva del Jockey Club, llegando a ser presidente del mismo en tres períodos. Participó en distintas conferencias internacionales; fue fundador de la Liga pro Comportamiento Humano. Junto con su familia donó el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", que reúne en sus salas obras de apreciable valor que dio renombre mundial a nuestra ciudad, en el plano artístico.

Adhesiones al duelo—

La comisión directiva del Jockey Club resolvió adherir al duelo del doctor Castagnino rindiéndole un homenaje a su memoria asistir en pleno al velatorio y sepelio, enviar una corona de flores y colocación de una placa en su sepulcro.

La filial Rosario de la Cruz Roja Argentina resolvió suspender sus actividades en el día del sepelio, designando al doctor Armando Cattenati para despedir los restos del doctor Castagnino.

El cortejo fúnebre que condujo sus restos, se detuvo frente a la sede social del Jockey Club, y el féretro llevado hasta el hall central, donde se había congregado autoridades y socios ed la institución. En tal oportunidad, el doctor Fernando Lejarza Machain, designado al efecto, pronunció sentidas palabras en la que quedaba reflejado el hondo pesar que ha provocado el fallecimiento del doctor Castagnino.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



LAS GRANDES COLUMNAS DEL TEMPLO DE SELINO, en Sicilia, ESTRUIDAS POR ANÍBAL EN 409 a. de C., FUERON RECONSTRUID 2320 AÑOS DESPUÉS.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION



ANFITEATRO MUNICIPAL "Humberto De Nito" — Domingo 6, a las 15, Recital popular, Julio Vázquez, Tugma Trío, embajada de Leonidas Montero, Contracanto y el humorista tanque Rojas. Entrada libre.

PALACE — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 6 c|i. A las 16, 19.30 y 23: "María", con Taryn Power, 17.40 y 21 y 10: "Misión Hydra", con Leonora Puffo.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10, men. $ 6. A la 17.40 y 21 "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles. 16, 19.20 y 22.45: "Las aventuras de un loco lindo", con Luis De Funes. Variedades y Suc. Argentinos.

RADAR — Desde las 16, platea $ 5 con imp. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Picchio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 16, 19.25 y 22.50: "La seducción", con Glenn Lee. 17.35 y 21: "La mujer que ríe", con Philippe Leroy. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 5 c|i. 19.30 y 23: "Identikit", con Elizabeth Taylor. 17.40 y 21 y 10: "Mate o muera", con Robert Mark. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 4. A las 15.45, 18.30 y 21.15: "Somos demasiado buenos con las mujeres", con Jean Marielli. 14 y 30, 17.10, 19.55 y 22.40: "Súper Decameron 3", con Gabriella Giorgelli. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. A las 14.30 y 19.20: "El ángel del terror", con Urchi Class. 16 y 10 y 20.55: "Black Jack", con Robert Wood. 13, 17.45 y 22.30: "El lenguaje del amor", con Anna Bergen. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea c. imp. $ 10. A las 15.15, 18.15 y 21.10: "Las venganzas de Beto Sánchez", tec. con Pepe Soriano. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50 y trasnoche: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 13 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 17.30 y 20.55: "Las masajistas", con Judy Brown. 16, 19 y 20 y 22.40: "Cómo aprendí a amar a las mujeres", con Ole Soltooft. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 6. A las 14.40 y 19.40: "Vuelo 502 en peligro", con Charlton Heston. 16.15 y 21.10: "Pat Garret y Billy the Kid", con James Coburn. 13, 17.55 y 22 y 50: "Las familias del odio", con Rod Steiger. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19: "Las cicatrices de Drácula", con Christopher Lee. 15.30, 20.50 y 0.30: "Ahora no querida", c. Lislie Philips. 17 y 20 y 22.30: "Un toque de castidad", con Ann Michelle. (Proh. men. 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 4. A las 17.35 y 21.55: "La cama", con Zulma Faiad. 15.45, 19 y 21.55 "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 3. A las 17.40 y 20.50: "Aullidos en la noche", con Vera Mills. 16, 19 y 10 y 22.30: "Alfredo Alfredo", con Dustin Hoffman. (Proh. men. 18 años).

AVENIDA — Secc. noche 19.30. Platea $ 3. "Del brazo y por la calle", con Rodolfo Bebán. "Esta noche mejor no", con Teresa Blasco. "Los hipócritas", con Tita Merello.

RATON MICKEY — por Walt Disney





TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los locos Adams
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— Operación rescate
23.— Fútbol de la AFA: Argentinos Juniors v. River Plate.

Canal 5

17.— Los Picapiedras
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Galería
18.10 El circo de papel
18.30 Valle de pasiones
19.15 Inform. once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Mi hijo Damián
21.30 Argentinísima
22.30 ¿Cómo andamos?, invitado Francisco Manrique
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

19.30 Noticiero 7
20.30 Polémica en el fútbol
21.30 Folklorísimo
22.— El teatro de J. Salcedo
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Programa periodístico
14.30 Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

ESLAND LOGRA PREVALECER EN EL PREMIO ESPECIAL "CASAS"

Esland había mostrado muy buenas condiciones locomotivas pero se la tenía como buena velocista y nada más. Pero ayer mostró la pensionista de Miguel Alessandria, que puede llegar a la distancia. En efecto ahora su victoria fue en 1600 metros. Y apenas se abrían las "gateras" ya estuvo dominando en la punta. El resto fue todo a "tono" de guapeza. La pelearon. Por momentos pareció que sería dominada. Pero nada de eso. Los repelió. Se distanció en la recta. Al final ese esfuerzo era sentido pero tenía aún algún resto para contener la carga de Cake Walk que al final la escoltó a medio largo.

GRAN ESTADO

Cuando se hizo el desfile la hija de Barbarroja dejó grata impresión por su gran estado de preparación. En cambio otros participantes no lucían esa misma forma. La cátedra ungió gran favorita a Lazulita, pues en dos anteriores presentaciones en esta había impuesto condiciones contra las mejores del sexo. Pero esta vez la santafesina no fue "ni chicha ni limonada" como vulgarmente se dice. No tuvo esa presteza para el pique. Quedó entre las de atrás. Si bien al final arribó tercera, mostró no ser la misma que se había impuesto en la "Polla" por media cuadra.

WILD BOY

Mucho tuvo que ver el desarrollo de la carrera final para el desenlace. Mientras Ercolano era conducido en forma apresurada en la recta final quedó encajonado perdiendo acción Puntapié. Cuando su jinete pudo salir lo hizo con el caballo "desarmado" por el sofoque y ello favoreció para que en su carga por el lado exterior consiguiera imponerse por medio cuerpo el debutante Wild Boy. A carrera normal creemos que Puntapié y Ercolano pudieron estar delante del pensionista de Emilio Cazador.

PEDRITO

Condujo con habilidad a la ganadora Aricio Pedro Maldonado. Salió como "vendiendo almanaques", pero pronto la serené a Esland. Así se le arrimaron algunos en los 1400 en tanto la favorita no adelantaba nada. Por los 1000 estuvo cerca de la pensionista de Alessandria, Cake Walk. En la recta "disparó" nuevamente la potranca y el potrillo pareció ya no "querer más". Pero en los 200 finales hubo reacción y adelantó mucho pero su rival guapeaba y así mantuvo medio largo al cruzar la meta. Había surtido efecto la habilidad de Maldonado. La "disparada" a tiempo en la iniciación de la recta sorprendió al potrillo y esas ventajas que estiró a casi a tres cuerpos, impidió luego que la carga firme del pupilo de Aurelio Palacios prospere. Queda así en evidencia que hay cierta injusticia hacia este buen jinete rosarino al no acordarle muchas montas con posibilidades. Los 1600 metros fueron cubiertos por la triunfadora en 1'40"3|5, guarismo que debe admitirse como más que discreto si se tiene en cuenta que se corrió en pista húmeda.

El Santafesino Rión Ganó Bien

Rión había tenido arrimes en Santa Fe. Se vinieron a buscar la victoria a esta. Y tuvieron premio a la confianza que les merecía el hijo de Río Limpio. Con Barattucci en su montura pronto estuvo dominando y como Silver Wisard se abrió exageradamente su victoria fue amplia y como para estimar repetición a corto plazo. Jabalero favorito de la carrera, por habérsele abierto herraduras no estuvo en el marcador. Uno que gana pronto: Fairless tuvo muchos tropiezos y corría mucho en los tramos finales.

Hoy se cumplió un año de la muerte del destacado trainer Juan Lapistoy. Se lo recordó esta mañana con una misa en la iglesia de San Isidro.

BOLETOS

Sigue en aumento la venta de boletos en el hipódromo local. Ayer más de 60 millones. Por apuesta doble 933.200 de $ 5 y 1.020 enganches de $ 16; en triple 1.352.200 al valor de $ 10 y un primer enganche de 1.310 a $ 24 y un segundo enganche de 671 a $ 58; y 692.500 de la preferencial a $ 20 y 465 de enganche a $ 100; 37.839.000 boletos a ganador; combinadas y llaves de $ 2; que dieron un total general de 60.516.999 unidades.

Ejercicios de Esta Mañana

600 Metros
Gut. Giménez en 37" 4|5.
790 Metros
Vagón Clohesey en 44" 2|5. Encandilado. Soto en 45".
800 Metros
Dale Ñuls. Pérez Sosa en 52". Leñazo Barattucci y Mercal, E. A. Figueroa en 53" a palo errado.
1000 Metros
Sol Rayante M. A. López en 1' 4" 2|5. Jolie Cadeau. De Felippi en 1' 3" Rome. Barattucci en 1' 3" 4|5. Losteso. Pereyra en 1' 3". Sonrisueñito Bayardi y Bunsen Barattucci en 1' " 4/5 soberbio. Dominó este último. Andarín M. A. López en 1' 3" 2/5.
1200 Metros
Niña Dehir. Magistral en 1' 18". Guaso Guapo. L. Sosa en 1' 18". Larguirucho Nicolini en 1' 18". Bubble Bath. Barattucci en 1' 18" 1|5. Meneno Carballeda en 1' 19' 2|5 de floreo. Rosa Verde. P. Maldonado en 1' 18". El Bohemio. Barattucci en 1' 18" 1|5 floreando. Membrillar Bazán en 1' 17". Borducha. Bazán y Serenísima. Pereyra en 1' 18" 2|5.
1300 Metros
Anabasis A. I. Ruiz y Centro. Carballeda en 1' 25" Manyubi Bazán y Novator Pereyra en 1' 28" 1|5 floreando. Galíndez. Barattucci en 1' 24". Neuling Rossi y Más y Más. Bellacomo en 1' 25" Tributa. R. Rodríguez en 1' 25". Torrente Barattucci en 1' 25" 2|5. Cabrer. M. A. López en 1' 25".
1600 Metros
Molle M. A. López en 1' 44". Harrisburg. O'Clahesey en 1' 45" 1|5. Picudo. Ballacomo en 1' 45" 1|5.
2000 Metros
Menguado Pérez Sosa en 2' 10" bueno.
2200 Metros
Everett Barattucci en 2' 24". Líbero R. Rodríguez en 2' 29".

Tropiezos

Algunos profesionales en presentaciones realizadas al Comisariato, justifican algunas actuaciones bajas de elementos que condujeron. En la tercera Rubén Ballacomo dijo que Tayador tuvo inconvenientes en la largada y R. Villegas que tuvo tropiezos en la entrada al derecho final. En la competencia final dejó constancias Eduardo Pérez Sosa que en la suelta tuvo inconvenientes con Robert Jay



EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Promotora Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto el auto del tenor siguiente: "Nº 73. Rosario, febrero 18 de mil novecientos setenta y cuatro. Y Vistos De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Juan José Ick y Ofelia Alda Barbe de Ick y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 24.529,54 pesos, con más la suma de $ 7.260.— de igual moneda, en que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia porterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. 'Autos "Promotora Viviendas c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria"), Fdo.: Carlos Perel, juez; Gladys Alegre, secretaria. Secretaría, Rosario, 13 de setiembre de 1974. María S. Canteros, secretaria.
Nº 8257 - 27|9 al 3|10|74.

El señor secretario que suscribe, hace saber que por disposición del Dr. Pedro Alegría Cáceres, magistrado titular del Juzgado Federal Nº 2 de esta ciudad de Rosario, se cita y emplaza al codemandado señor Víctor Omar Soria para que dentro del término de diez días a contar de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Banco de la Nación Argentina contra Valle Ernesto y Otro sobre Cobro ejecutivo de pesos" (Expte. Nº 55.051) bajo apercibimiento de designarle representante al señor Defensor Oficial con quien proseguirán las ulterioridades de la causa. Rosario, de septiembre de 1974. Juan J. Dimas Picón, secretario.
Nº 8252 - 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Canzio Rubén Guastoni y Esther Raviolo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 25 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8255 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Eladio López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 25 de setiembre de 1974. Grizelda M. Mir, secretaria.
Nº 8254 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación llama a los acreedores, herederos o legatarios de José María Méndez para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 19 de setiembre de 1974. María E. C. Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8255 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Emilio Garavatti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de setiembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 8251 - 27.9 al 10|10|74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y/o legatarios de Don Ernesto Manuel Silva por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8253 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Marrocco viuda de Mamantini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Escr. Marta Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8221. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Alberto Gómez Zorrilla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8217 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Broglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8224. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Itálico Deán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8218. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Héctor Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8216. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Drovetta de Guerra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 16 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8213. 23|9 al 4|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dominga Scavuzzo, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8215. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaria autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Agustín o Agustino Marucci por diez días a comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8180. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaria autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Epifanio Bellesi, por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 septiembre de 1974, María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8181. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Labarta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8206. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dionisio Vila por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
8200. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Albino Costabeber, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8210. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Gabriela Hardouin de Martínez o María Gabriela Hardowin de Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8201. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Parmessano y|o María Palmessano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, septiembre 17 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8203 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Teléforo de Prado para que ante este tribunal comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8202. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Margarita Ghillini de Costa, por diez días, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 16 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8209. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Concepción Conde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8211. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Santa Gambacorta por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 13 de septiembre de 1974 Gladys Smythies, secretaria.
8212. 19|9 al 3|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Martín Meyer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
D.p. .p-
8208. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Tavella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria
8193. 18|9 al 1|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Giambarini o Julia Giambarini de Rabaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8169. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaria autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amalia Petinari, por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8179. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Catalina De Gasperi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 16 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8197. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Fernández De Luco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8198. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Primo Veras, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1974. Jorge Zaldarriaga, secretario.
8228 - 23|9 al 4|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Bergia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8227. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gottardo Baroglio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de septiembre de 1974. Gladys Smythies. secretaria.
8168. 17|9 al 30|9 de 1974

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaria autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Gregorio Elías Sánchez por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8182. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaria autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Constantino Carassai por diez días a comparecer ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol. secretaria.
8178. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Santos Bonavera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8237. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ramón o Pedro Ramón Tur y María Ester Otero de Ramón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8236. 25|9 al 8|10 de 1974.

El juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Sotelo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8235. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Fratini por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 13 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8233. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Mariano Liverotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8241. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Juan Luiselli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8242. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Augusto Soullier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8243. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Carolina Spiller de Mataloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 23 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8244. 25|9 al 8|10 de 1974.

El juez en lo civil 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Nicolás Félix Frickx, por diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Rosario, septiembre 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8170. 17|9 al 30|9 de 1974

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Vega Angel y otros c|. Augusto Soullier s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: Nº 3375 Rosario 18 de septiembre de 1974. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos con más la suma de quince mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: E.Mallén-G. Mir. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, 19 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria
8232. 25|9 al |10 de 1974.

A los fines de la ley 11867 se hace saber que doña Ana Catalina Teresa Beltrani cede su cuota de la Sociedad Civil "Carlos Beltrani y Hermanos" con sede en Arteaga, Santa Fe, dedicada a la explotación agrícola-ganadera a sus consocios Carlos Natale Fernando, Fernando Pedro Paulino y Rogelio Emilio Antonio Beltrami, quienes continuarán la explotación. Reclamos: escribano Sebastián Bogino. San José de la Esquina. Rosario, 23 de septiembre de 1974.
8231. 24|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Silvina Lucía Rapello, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, septiembre 13 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8171. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Moriconi o Nazareno Tomás Albino Moriconi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8204. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Avaca o Pablo Abaca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8195. 19|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Dilonza o María Dilonza viuda de Trogandi para que en el término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8199. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Borace, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de setiembre de 1974. María Susana Canteros, secretaria.
Nº 8250 - 27|9 al 10|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Gorla Antonio c|. J. C. Cura y Otros". Escrituración, que tramitan por ante dicho Tribunal, atento a que la parte demandada, J. C. Cura, Luis Pinchetti y Cura Hnos. Colectivo, no han comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, declárasele rebelde y para nombramiento de abogado defensor de oficio señálase la audiencia del día 4 de octubre próximo, a las 11 horas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre 22 de 1974. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 8247 - 27 al 30|9|74.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Santos Traferri, por diez días, para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8246 - 27|9 al 10|10|74.

El Juez de primera instancia civil y comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Zulema Serafina Cagna de Terrazzino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 23 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8248 - 27|9 al 10|10|74.

Remate por
Alicia Margarita Pomponio

Dispuesto por Señor Juez del Trabajo Segunda Nominación en autos: "Fratamico, Angel c|. Otro s|Cobro de pesos" la martillera Alicia Margarita Pomponio subastará el día 9 de octubre de 1974 a las 11 horas, en Ruta Nacional Nº 9 (frente fábrica impregnación durmientes del F. C. Mitre) en la zona de Villa Constitución (S. Fe) lo siguiente: Una máquina filtro prensa de 39 placas y 38 marcos, construida en fundición, con la base de $a. 9.536, si no hay postores con retasa del 25 o|o y sin base; correspondiendo al comprador los gastos de traslado y de mantención a partir del momento mismo de la subasta. El bien podrá visitarse desde una hora antes de la subasta. El bien se vende en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comisión de ley 10 o|o a cargo del comprador, pago del total en el momento de la subasta en efectivo o en cheque certificado. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría, 17 de setiembre de 1974. Haydée S. Sirvi, secretaria.
Nº 8249 - 27|9 al 30|9|74.

Remate por
Silvio Bilbao Ficco

Por disposición señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación Dr. Marcelo Mac, el secretario suscripto hace saber: Autos, "Pérez, Macedonio y Griva S. R. L. contra Otros", demanda ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en el local cedido de calle La Paz 1738, de esta ciudad de Rosario, el día 3 de octubre de 1974, a las 17 horas, lo siguiente: Un juego de llaves mecánicas marca Bahco compuesto de siete llaves; un juego de llaves mecánicas estriadas marca Bahco compuesto de once piezas; una compresor marca "Impaya" de 120 libras con motor CLO de 1.4 HP.; una amoladora con dos piedras. La venta será sin base, al detalle, al contado con pago en dinero efectivo o cheque certificado y entrega inmediata, más la comisión de Ley. Estando los bienes a la vista se venden en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Retiro y traslado por cuenta del comprador. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, setiembre 18 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8259 - 27|9 al 1º|10|74.

Pos disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Chomicki y Cía. S.R.L. sobre Demanda ejecutiva' (Expte. Nº 3278|73), se ha dictado el decreto del tenor siguiente "Rosario, 7 de agosto de 1974. Agréguese los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificación de la Actuaria. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado, declaráselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Firmado: Dr. Carlos Badano. Firmado: Esc. Gladys Smithies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8263 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Juan Bautista Felizia y Rulemanes Berazategui S. C. p/Acc." (Expte. 2708| 72), se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 8 de agosto de 1974. Agréguense los recibos y edictos acompañando, esto último con certificación de la Actuaria. Atento a lo solicitado e informando verbalmente la Actuaria en este acto que la demandada "Rulemanes Berazategui S. A. p/ Acc." no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Firmado: Dr. Carlos Badano. Firmado: Esc. Gladys Smythies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8262 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Chomicki y Cía. S.R.L. sobre Demanda ejecutiva" (Expte. Nº 3279|73), se ha dictado el decreto de lsiguiente tenor: "Rosario, 7 de agosto de 1974. Agréguese a los autos los recibos y edictos acompañado esto último con certificación de la Actuaria. Informando verbalmente la Actuaria, en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, declaráselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo.: Dr. Carlos Badano. Fdo.: Esc. Gladys Smythies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8261 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Juan Bautista Felizia y Enrique Comisari sobre Demanda ejecutiva (Expte. Nº 2706| 72), se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 8 de agosto de 1974. Agréguese los recibos y edictos, acompañado esto último con certificación de la Actuaria. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Firmado Dr. Carlos R. Badano. Esc. Gladys Smithies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría, 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8260 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Galipo, Miguel. Autorización para hipotecar. Art. 1277 Código Civil" se ha dictado la providencia que se transcribe. "Rosario, 24 de setiembre de 1974. Por presentado, con domicilio constituido y carácter invocado que le confiere el mandato especial que agrega, téngasele por parte. Por iniciada la presente gestión, agréguese el título de propiedad acompañado y fotocopia que cita. Atento a lo solicitado, cítese a doña Rita Ojeda de Galipo ó Rita Olga Ojeda de Galipo a la audiencia del día 10 de octubre próximo a las 9 horas, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA a los fines de que manifieste si tiene oposición que formular en autos. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los empleados Benítez y/o Aróstegui. José A. Villar. Félix A. Casiello". Todo lo cual se hace saber a sus efectos Rosario, 26 de setiembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 8256 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del señor juez de la 2ª nominación secretario que suscribe hace saber, en autos "Miralles Miguel, ausencia presunción fallecimiento", se ha dictado: "Rosario, 18 abril 1974. Por presentado, constituido domicilio, por parte a mérito poder acompañado que se agrega. Promovida acción que expresa, cítese, emplácese presunto ausente Miguel Miralles y Pérez, edictos que se publicarán término de ley Boletín Oficial y CRONICA para que dentro de 5 días contados última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento rebeldía. Nómbrase curadora de los bienes a Beatriz Eulogia Miralles y Pérez, Notifiquen Sanguinetti o Fraegri, Jorge José Elena, J. Zaldarriaga. Se cita y emplaza a Miguel Miralles y Pérez para Beatriz Eulogio Miralles y Pé- que dentro cinco días contados última publicación comparezcan estar a derecho bajo apercibimiento rebeldía y se ha nombrado curadora de sus bienes a Beatriz Eulogia Miralles y Pérez. Rosario, 24 de abril de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7206. 26|4 al 26|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 9ª nominación, secretario que suscribe hace saber en autos: "Francisco Kaminsky o Caminsky s|. ausencia con presunción de fallecimiento" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 13 de mayo de 1974. Por presentados y con domicilio constituido, por partes en el representación invocada a mérito del poder que se acompaña y que se agregará a los autos. Téngase por deducida la acción de ausencia con presunción de fallecimiento que se expresa. Cítese por edictos una vez por mes durante seis meses en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención al señor defensor general. Notifiquen los empleados del juzgado. Héctor P. Giometti, juez M. S. de Alvarado, secretaria. Rosario, 29 de mayo de 1974. Marta S Strada de Alvarado, secretaria.
7518. 3|6 al 3|11 de 1974

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón s|. declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 21 de septiembre de 1973. Por presentada, con domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dése intervención al señor defensor general. Publíquense edictos por el término y en forma de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Agréguese la documentación acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis Orlando Andorno. Félix Casiello en suplencia. En consecuencia, se cita y emplaza al presunto fallecido Pedro Ramón Allende para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Rosario, 6 de septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
8240. 26|9 al 26|2 de 1975.

La Fórmula Uno Sigue sin Poder Hallar su Remedio

Todo parecía indicar que en Rafaela se rehabilitaría la Mecánica Argentina Fórmula Uno. 19 máquinas, mucha paridad en los tiempos de clasificación, eran elementos más que suficientes como para creer que el éxito coronaría el esfuerzo conjunto del Club Atlético Rafaela y la Asociación de Fórmula Uno. No fue así. Fatiga prematuar en los metales y en pocas vueltas el panorama quedó sombrío, ganado por una nebulosa muy difícil de disipar. Primera vuelta y los abandonos de Prono, Sotro, Guagliano y un poco más adelante Rossler Bertolini, Monguzzi, Guimar, Pauloni y Ariel Bakst claudicaron en forma progresiva. Luego tuvieron problemas Bulla y el rosarino Daniel Sancho, que estaba cumpliendo una brillante tarea en pista.

Ganó el parcial Di Palma, sabre la raya a Bianchi, mientras que Marito García y Bulla quedaron a una vuelta. El resto, bien gracias.

Segunda serie, y de salida se quedó Di Palma. De allí hasta el final Jorge Bianchi se manifestó muy superior a todos sus rivales y venció con toda claridad. Marito García quedó segundo con una vuelta menos y el resto integró la clasificación de casualidad.

Miguel Di Tulio se vió favorecido con el tercer puesto, con 14 vueltas menos. Y más atrás Jorge Ternengo y Rubén Bulla. El promedio del uruguayo fue muy bueno. 234,364 kilómetros por hora.

Lo más rescatable de la reunión.

Buen Espectáculo en el Autódromo

Una aceptable jornada de Mecánica Argentina Fórmula 2 y 4, presenciamos ayer en el autódromo "17 de Octubre" de la Capital Federal. Ganaron Miguel De Guidi y Miguel Angel Guerra, respectivamente, pero lo fundamental es saber que las alternativas fueron emocionantes y agradaron al público presente.

Vamos por parte. La Fórmula 2, categoría castigada por excelencia, presentó un parque automotor reducido; 11 máquinas solamente. Pero a la hora de la verdad, cinco o seis de ellas se alternaron en los primeros puestos, realizando un perfecto "trencito". En 50 metros estaban funcionando en pista las unidades de Alonso, De Guidi, De Amorrortu, Baratucci, Guerra y Crovetto, y un poco más atrás Draghi y Alvarez, mientras que "Cocho" López y Carubia fueron marginados por sendos problemas mecánicos. El andar de las unidades dejó la sensación de buen futuro. Auspicioso puede resultar el panorama con el retorno del equipo del Automóvil Club Argentino y otras nuevas maquinas. De Guidi ganó porque buscó el triunfo desde el mismo comienzo. Luchó y realizó los méritos suficientes como para conquistar el éxito con mecánica Dodge.

Esto habla de paridad de fuerzas en lo motriz. De Amorrortu, que también hizo méritos para ganar, vio frustradas sus esperanzas ante la rotura de caja de velocidad. Fue Rubén Alonso, mecánica R 12, el escolta inmediato del ganador, mientras que Angel Guerra, y Eduardo Crovetto completaron el marcador.

La Fórmula 4 siempre igual. Buena cantidad de unidades y un claro vencedor: Angel Guerra, que se asegura el título en la presente temporada. Superó en la final a Ricardo Baratucci, Alfredo Castro, Plácido Balbuena y Agustín Beamonte.

ORLANDO R. BUENO

EN MISIONES

De acuerdo a lo previsto se cumplió en Misiones la jornada de Turismo Nacional, con puntos para el Campeonato Argentino. En la clase "B" el triunfo fue para Eduardo Márquez, con un promedio de 133,540 kilómetros por hora. En la "C" hizo lo propio Héctor Fiorda a 155,597 kilómetros horario, y en la mayor, prevaleció el correntino Juan Manuel Bravo, a 164,823 kilómetros por hora.

Ramini Reencontró el Exito

Varias competencias zonales se desarrollaron en la víspera. En San Francisco, provincia de Córdoba, se llevó a cabo una jornada de Turismo Nacional, con puntos para la Regional Nº 5. En la clase "A", única que no otorgó puntaje, prevaleció Omar Carbonari, que superó a Juan Ramírez y Raúl Ford. En la clase "B", Carlos Piazza superó a Luis Macri y Juan Carlos Rizzuto. Mientras que en la "C" se anotó un nuevo halago José Carlomagno, quedando segundo Daniel Pierella.

EN CORRAL DE BUSTOS

El piloto de Villa Constitución, José Juan Ramini, retornó al podio de los triunfadores. Fue ayer, en Corral de Bustos, al correrse una nueva fecha de Limitada Cordobesa. Lo escoltó en la justa principal Héctor Moriconi, mientras que luego se escalaron Augusto Guenier, Atilio Serre y Oscar Larrauri.

GANO CABALLERO

El totorense Norberto Caballero fue el ganador de la competencia de Limitada 28 que tuvo lugar en Centeno. En la final superó a Ricardo Balari, Omar Colautti y Ramón Juvany.

Por su parte Héctor Campra fue el vencedor en una justa de la misma categoría, pero con la fiscalización de FIAD, que se efectuó en Cañada Rosquín. Resultó segundo Alberto Perassi.

OTRAS PRUEBAS

Jorge Oscar Ravassi, luego de estar alejado durante varios meses del triunfo, se reencontró con él, en el autódromo de Paraná, donde la gente de Crespo hizo disputar una nueva fecha de Fórmula Entrerriana. Quedó segundo Alberto Scaracini.

Telmo Compagnucci, de Corral de Bustos, prevaleció en la jornada de Fomento Venadense cumplida en Villa Cañas.


JORGE AHUMADA

Planifican el Interbancario

Con motivo de la realización del tercer campeonato argentino de básquetbol entre empleados de bancos de provincia se efectuó el sábado en el salón "Carlos Casado" del Banco Provincial de Santa Fe el congreso de delegados y posteriormente una conferencia de prensa en el transcurso de la cual se dieron a conocer todos los pormenores del certamen que se jugará del 3 al 9 de noviembre.

En ambos casos, congreso y conferencia estuvo presente el presidente de la institución crediticia, Sr. Fernando Viñals quien expresó su agrado por la realización del torneo en nuestra ciudad, precisamente cuando el Banco cumple cien años de vida.

Respecto a la forma de realización del torneo se ha dispuesto que el mismo se juegue en cuatro zonas, compuestas de esta manera:

"A": Mendoza, Chaco, San Luis, Tucumán y Jujuy. "B": Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Catamarca y Chubut. "C": Córdoba, Formosa, Río Negro, La Pampa, San Juan y Salta y zona "D": Corrientes, Misiones, La Rioja, Rosario y Santiago del Estero, quedando por confirmar únicamente la participación de Salta quien fue incluida, pero sin ser oficial la misma.

Estamos en condiciones de adelantar que en los distintos equipos que intervendrán en este importante certamen estarán presentes figuras de relieve internacional. En nuestras próximas informaciones daremos a conocer todo lo relacionado con este torneo que tiene como anteriores ganadores a Corrientes y Córdoba.

VIAJE RELAMPAGO

El sábado en horas de la noche debieron viajar el presidente y secretario de la Asociación Rosarina, señores Elitte Gimbatti y Ramón Espíndola a Santiago del Estero con motivo de haber enviado la Federación Santiagueña una comunicación por la cual dicho equipo no podía intervenir en el torneo cuadrangular a jugarse los días 11 y 12 de octubre en nuestra ciudad.

En el día de hoy posiblemente se tengann noticias respecto a este viaje, algo imprevisto por cierto, pero que tiende a solucionar el problema presentado.

FECHA DE HOY

Los encuentors a jugarse esta noche serán los siguientes: cancha Unión y Progreso: Río Negro v. Sociedad Hebraica y Gimnasia y Esgrima v. Central Córdoba; en Velocidad y Resistencia: Banco Nación v. Fisherton y Regatas v. Teléfonos y en cancha de Sportsmen Unidos: La Aurora v. Unión; en Arroyo Seco: Unión y Progreso v. Ñaró.

Ahumada y Conteh Tras una Corona del Mundo

LONDRES, 30. (Telam). — Ayer fue un día de poca actividad en las concentraciones de Jorge "Aconcagua" Ahumada y John Conten quienes mañana disputarán aquí el título mundial de peso medio pesados (versión del Consejo).

El mendocino aprovechó la soleada mañana londinense cosa no muy frecuente en ésta época, para realizar una intensa sesión de footing y ejercicios abdominales que tuvo una duración de 55 minutos.

El Hyde Park, algo así como una alfombra verde de muchas hectáreas poblada de amazonas y jinetes fue el escenario y la coreografía del trabajo de Ahumada, que fue controlado por su veterano entrenador "Chino" Govin.

Conteh dedicó gran parte de la mañana a recorrer la ciudad acompañado por su técnico George Francis.

El objeto de esta caminata fue desentumecer los músculos sobre el plan de pelea de mañana e intercambiar algunas ideas.

A esta altura de los acontecimientos, y cuando ya no quedan posibilidades para mejoramientos técnicos o físicos por parte de ambos se impone un balance de posibilidades.

De inmediato surge la incógnita ¿por qué se suspendió la pelea tres semanas atrás?

Los testimonios recogidos aquí indicarían que los técnicos del británico, luego de observar al argentino decidieron cambiar la fecha para corregir algunas deficiencias técnicas.

No obstante, la desorientación reina en la concentración de Conteh aunque se trate de disimularla.

Comentaba Ahumada que, diariamente llegaban a sus prácticas emisarios y amigos personales de su rival quienes no se perdían detalles de sus movimientos, sobre todo en las sesiones de guantes.

Esto motivó que el argentino y su manager Gil Clancey cambiaran permanentemente la forma de trabajar buscando confundirlos.

Así fue como Conteh, enterado de que su rival había trabajado únicamente a la zona baja —plexo y flancos— de sus sparrings al día siguiente decidió trabajar en esa zona.

El protector inguinal fue elevado algunos centímetros cubriendo la zona abdominal del inglés, quién a los gritos pedía a sus colaboradores que le pegaran allí sin miedo.

"Lo voy a obligar a retroceder. (manifestó el argentino) van a ver que fácil lo complico".

Respetamos al inglés pero viendo el estado físico que luce Jorge —atributo que muchas veces le faltó en nuestro país— y conociendo su brillante línea técnica y su experiencia, creemos que no puede perder.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos caratulados: "Gimeno Enrique c|. Torres Juan José s|. usucapión" cita y emplaza bajo apercibimiento de rebeldía a comparecer a estar a derecho por cinco días a partir tercera publicación del presente en Boletín Oficial y diario CRONICA, a Juan José Torres y|o terceros titulares de dominio del inmueble en autos constituido por el lote 70 Manz. 219 plano número 17375|32, ubicado en pasaje Edison e| Leiva y Ayacucho en municipio Rosario Sec. 5. Manz. 100. Graf. 48, a los 42,21 cm. de Ayacucho hacia el Oeste, compuesto de 8,66 cm. de frente al Norte sobre Edison por 22,50 cm. en sus costados Este y Oeste. Linda al Norte: pasaje Edison; Sur C. C. de Grassi, Este: J. Natali, Oeste L. Juaniz. Dominio: T 80 C F 800 V, Nº 89551, Rosario, secretaría, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol secretaria.

8279. 30|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniele Miguel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8278. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Emilia Rentería por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 25 de septiembre de 1974. Dr. Omar Barbero, secretario.

8277. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juz de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardino Sánchez y doña Juan Noe, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 27 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.

8280. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Arcidiácono, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8281. 30|9 al 11|10 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Gómez E. Manuel, prescripción adquisitiva" (Expte. 353|74) el señor juez ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 11 de marzo de 1974. Por presentado y domiciliado en el carácter invocado y por parte. Por iniciada la pretensión que expresa tendiente a obtener el derecho de propiedad basado en la posesión veinteañal del inmueble que se deslinda. Imprímase al presente el trámite del juicio contencioso (ley 14159). Agréguese a los presentes los planos acompañados. Dése intervención al señor agente fiscal y a lo sfines solicitados, ofíciese. Cítese y emplácese al titular de la inscripción y presuntos interesados para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA venciendo el término cinco días después de la última publicación (art. 73 de C.P.C.) bajo los apercibimientos de ley y seguir el juicio en la forma que corresponda. Notifiquen los empleados del juzgado. (Autos: "Gómez E. Manuel s|. prescripción adquisitiva"). Fdo.: Mallén, juez. Mir, secretaria. En consecuencia, se cita y emplaza al titular de la inscripción y presuntos interesados sobre los lotes que seguidamente se describirán para que comparezcan a este juicio, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo los apercibimientos de ley y de seguir el juicio en la forma que corresponda. Los lotes de terreno para los que se promueva la presente acción son "Un lote de terreno ubicado en el pueblo Capitán Bermúdez, distrito del mismo nombre, departamento San Lorenzo de esta provincia designado con el número doce de la manzana número diecisiete en la esquina que forman las calles Córdoba y Rosa Astore (hoy Venezuela), que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros por diecisiete metros treinta y dos centímetros, lindando al Este, con la calle Rosa Astore al Sud, con la calle Córdoba, al Oeste, con Juan Bautista Tacca y al Norte con Víctor Juan Grionaffini, encerrando una superficie total de trescientos sesenta y ocho metros treinta y nueve decímetros cuadrados. Partida Nº 266.655. b) Dos lotes contiguos designados con los números cuatro y seis, de la manzana número 11 ubicados en el departamento San Lorenzo, distrito Capitán Bermúdez de esta provincia, situados en la calle Quintana entre las de Córdoba y San Martín a los veintisiete metros cuarenta y dos centímetros de esta última hacia el Norte, y unidos como están miden veintidós metros cincuenta y dos centímetros de frente al Este, por treinta y siete metros nueve centímetros de fondo, lindando por su frente al Este, con calle Quintana, al Sud con Zulema de Tozzini y otro, por el Oeste, con Mario Moreno y por el Norte, con Arquímides Dervighi, encerrando una superficie total de ochocientos treinta y cinco metros veintiséis decímetros cuadrados. Partida Nº 296.523|002. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, 19 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8268. 30|9 al 4|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 11ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber "Bianchi Legítima SACIFI, c|. otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.45 hs. en calle Brown: una embutidora de carne eléctr. marca Bianchi Legítima mod. vertical B-15 Nº 5294, con motor y base $ 828. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, septiembre 26 de 1974. Griselda M. Mir, secrtaria.

8273. 30|9 al 2|10 d 1974.

La señorita juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fidel Galindo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8282. 30|9 al 11|10 de 1974

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s| Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.20 hs. en calle Brown 2537: un spiedo infrarrojo a gas marca Bianchi Legítima mod. 12 Nº 2107, con base $ 2.035. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, septiembre 28 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

8270. 30|9 al 2|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejec. prenda", el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.35 hs. en calle Brown 2537: una cocina a gas marca Bianchi Legítima mod. Industrial de dos hornos y seis hornallas Nº 351, con base $ 4.345. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, septiembre 25 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

8269. 30|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la décimoquinta nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Torres Rufino T. c|Sucesión de Herminio Cuesta s|Escrituración" (Expte. 2559|73) se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 23 de agosto de 1974. Informando el Actuario que la codemandada Liliana del Carmen Cuesta no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Fdo.: Marcelo Mac, juez; Romeo Visintini, secretario. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 8283 - 30|9 al 2|10|74.

El secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "KUNST, Joaquín Juan s|. ausencia con presunción de fallecimiento" que tramita ante lo C. y C. de la 14ª nom. de el juzgado de 1ª instancia en Rosario, provincia de Santa Fe, a cargo del juez Dr. José Antonio Villar, secretaría del escribano Félix Antonio Casiello, se ha resuelto citar a don Joaquín Juan Kunt, con último domicilio en Rosario, para que comparezca en el juicio y juzgado de referencia, dentro del término de seis meses a partir de la publicación del primer edicto (artículo 25 ley nacional 14.394) caso contrario continuará la causa con intervención del señor defensor general. El decreto que ordena la medida, en su parte pertinente dice: Rosario, agosto 12 de 1974. Cítese al presunto ausente por edictos que se publicarán durante el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. José Antonio Villar. Félix Antonio Casiello. Los edictos deben publicarse una vez por mes durante seis meses sucesivos. Rosario, agosto 22 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8074. 2|9|74 al 2|3|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Ferraris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 25 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8265. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Antonio Losada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8264. 30|9 al 11|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Armando Cortes, de segundo apellido González para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, septiembre 23 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8267. 30|9 al 11|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, civil y comercial de la 4ª nominación en autos "Sánchez Leoncio c|. José Alfredo Cárdenas y otros s|. división de condominio". La secretaría que suscribe hace saber que el señor Rolando Taltavull ha sido declarado rebelde sin darle representación. Rosario, 27 de septiembre de 1974. Dra. María Canteros, secretaria.

8276. 30|9 al 1|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, en autos "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.05 hs. en calle Brown 2537: una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de susp. 25 kgs. capac. Nº 38520; y una picadora de carne mod. B-22 marca Bianchi Legítima Nº 13398, con motor Nº 8089, con base en block $ 2.128,45. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 25 de septiembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

8274. 30|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Amulio Brachetta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 24 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8285 - 30|9 al 11|10|74.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial, 4a. Nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S.A. c|Otro s|Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.15 hs. en calle Brown 2537: Una Sierra Carnicera marca Bianchi Legítima mod. Súper-Gig. Nº 23648, con motor Nº 14474; Una segunda Sierra Carnicera igual marca y características Nº 23808, y motor Nº 14890; una Picadora de carne eléct. marcha Bianchi Legítima mod. B-32 blindada Nº 4798, con motor Nº 50486; una segunda Picadora de carne de iguales características Nº 4982, con motor Nº 50543; una Heladera eléctrica marca Bianchi Legítima mod. Comercial de 53 pies Nº 5643, equipo Acmarmetic Nros. 30089-41784; y una Vitrina Mostrador eléct. marca Bianchi Legítima mod. Comercial de 2,60 m. Nº 11726, con equipo Acmarmetic Nros. 29950-41607, con base en block de $ 20.091,75. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, setiembre 25 de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8275 - 30|9 al 2.10.74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Enrique Eduardo Filippini, argentino, de 23 años de edad, soltero, abogado, L. E. número 8.444.661, con domicilio en calle Sarmiento Nº 684 de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Rosario, 16 de setiembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8286 - 30|9 al 4|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Eugenia Arana, por diez días, para que comparezca na este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8289 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elena Litmanovich de Wulfsohn, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8288 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Rodríguez Piñeiro y María Gallo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8287 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Mercedes Peralta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8266. 30|9 al 11|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, a cargo del doctor Luis O. Andorno, secretaría de la Dra. Etchegaray de Casella, cita a don Sergio Carlos Toppan para que comparezca a este juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento, le sigue su esposa Lucia Delia Gubern de Toppan, bajo apercibimiento de declararse presumido el fallecimiento si el ausente no se presentara (art. 25). Rosario, 6 de agosto de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

7916. 9|8 al 3|2 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Brusa Fagiano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 8284 - 30|9 al 11|10|74.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima SACIFI, c|. otro s|Ejecuc. prenda", el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.25 hs. en calle Brown 2537: un spiedo a gas infrarrojo marca Bianchi Legítima mod. L-4, con base $ 4.720. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmedatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, septiembre 25 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

8271. 30|9 al 2|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. s|. Ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16 hs. en calle Brown 2537: una picadora de carne marca Bianchi Legítima mod. B-22 Nº 14617, con motor Nº 1|3937, y base pesos 800. De no haber postor por diche base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, septiembre 25 de 1974. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

8272. 30|9 al 2|10 de 1974.

La Confianza También Mata a los Equipos

Resulta difícil admitir lo sucedido ayer en la cancha de Newell's Old Boys. Y no lo decimos solamente por ese imprevisto 4 a 4 final que sembró desconsolación en las tribunas rojinegras sino también por el proceso que tuvo ese resultado en el desarrollo del partido. Todo comenzó en el primer minuto de la etapa de apertura, a raíz de una desinteligencia entre Confesor y Di Plácido que fue debidamente aprovechada por Obberti para abrir la cuenta a favor de su equipo, cuando todavía ninguno de los dos había tenido tiempo para mostrar el nivel de sus posibilidades. Y en seguida, o mejor dicho, pocos minutos más tarde, Rocha malogra la ejecución de un tiro penal, haciendo estrellar el balón en el travesaño del arco de Altos Hornos. Pero al rato nomás, una muy buena maniobra de Robles le permitió a Mario Zanabria conectar el balón mediante un remate bajo que derrotó nuevamente a Coronel. Iban 11 minutos. Sin embargo en tan poco lapso se habían vivido en el parque Independencia tres emociones máximas en un partido de fútbol, mientras se refirmaban las esperanzas de triunfo de la hinchada local. Porque Altos Hornos de Zapla, aunque accionaba con inteligencia en la parte ofensiva, otorgaba muchas ventajas en su zona defensiva. Además, Newell's Old Boys no le concedía ninguna clase de ventaja. Pero a los 18 minutos se produjo un rebote en el arco de Carrasco, y Gómez aprovechó el regalo que representó en ese momento la posición estática de la defensa rosarina para acortar diferencias en el marcador.

Después de este gol, Altos Hornos consiguió emparejar el partido, principalmente por la inteligencia de su delantera, sumamente habilidosa para abrirse camino entre los defensores rojinegros y Newell's Old Boys comenzó entonces a evidenciar que no contaba con la seguridad de otras veces en una zona habitualmente firme y expeditiva, y Carrasco pasó varias situaciones apremiantes. Pero se produjo otra falla de los defensores jujeños, y el arquero Coronel, libre de la presencia de rival alguno en sus cercanías, pretendió rechazar el balón con los pies pero pifió, y Picerni corrió y luego de dominarlo, lo mandó al fondo de la valla visitante. Y ya sobre el filo de los primeros 45 minutos, Robles aumentó el haber rojinegro, poniendo un 4 a 1 que aparecía como inalcanzable.



Una de las tantas concesiones que recibió Newell's. Coronel falló en el rechazo y Picerni, sin inconvenientes, retomó el esférico para anotar el tercer tanto rojinegro.

Newell's Old Boys apareció en el segundo período moviéndose en forma cautelosa, como conformándose con cuidar su amplísima ventaja, y sin deseos de arriesgar más de lo necesario. Cedió mucho terreno y Altos Hornos resolvió entonces coparlo. Y en una de esas tentativas suyas, Confesor disminuyó las diferencias en el tanteador. Esto provocó una lógica reacción en el equipo rojinegro, pero ya el cuadro jujeño no otorgó las mismas franquicias iniciales, Y hasta el golero Coronel, que había sido responsable de un par de caídas de su valla en el primer tiempo, se mostraba ahora seguro y arrojado. Y vino el tercer tanto jujeño que puso un nudo de angustia en las tribunas rosarinas.

Porque Newell's Old Boys ya no era el mismo de la primera etapa. Y aflojaba demasiado, principalmente en su sector defensivo. Y cuando ya la mayoría del público se aprestaba a retirarse de la cancha con el sabor un poco amargo de una victoria angustiosa, se produjo una situación confusa frente a los tres palos locales, y el árbitro sancionó el tiro libre penal que puso ese 4 a 4 final en el partido.

Y lo que prometía al cabo de los 45 minutos iniciales, de acuerdo a las cifras del marcador, convertirse en una fiesta para los aficionados rojinegros, quedó sepultado bajo ese empate que constituye una verdadera lección para quien o quienes consideran que un partido de fútbol puede estimarse como definido en sólo al mitad de su tiempo reglamentario, subestimando la capacidad de reacción del adversario.



GUARDAMETA

Central Suma y Sigue

Un legítimo triunfo logró la escuadra de Rosario Central en Salta. Por dos goles a uno venció a Central Norte, luego de un predominio casi total durante todo el encuentro. Los dirigidos técnicamente por Griguol rindieron a satisfacción, sin brillar tal vez, pero con el acierto característico en todas sus líneas. Los auriazules no se apartaron del conocido libreto y lograron controlar a sus adversarios con un medio campo firme y una defensa bien orientada. En ataque sobresalió el cordobés Kempes, aún cuando no logró convertir. Fue su presencia una pesadilla para los salteños que muchas veces se multiplicaron para tratar de anularlo.

De salida se puso en ventaja Central. El tanto obtenido por Aimar, que reaparecía, otorgó una cierta tranquilidad a los rosarinos. Pero el público comenzó a respaldar a los salteños y estos llevaron varias cargas sobre la valla de Biasutto. Pero siempre el ritmo lo impuso Rosario Central. Sin embargo, tal vez en la única falla de los defensores centralistas, cuando se jugaban 32 minutos igualó Cardozo, quien recibió muy solo un balón de alto y derrotó por completo a Biasutto. De allí en más retomó Central su acostumbrado andar aunque sin conseguir más goles.



Aimar y su hábil cabeza.



Poy, el gol de la victoria.

En el complemento fue Aldo Pedro Poy quien puso justicia en el marcador con un soberbio cabezazo. Dos a uno y retornó la tranquilidad para el visitante. En contraposición, los salteños, con desesperación, fueron en busca del empate. No lograron su propósito por propia ineficacia y por la seguridad mostrada por la defensa rival. Las inclusiones de Mancinelli por Aimar y Zavagno por Cabral fueron oportunas. Había que mantener el resultado y así lo entendieron todos los jugadores. Llegó la pitada final de Humberto Dellacasa y los dos puntos quedaron en manos de quien mejor hizo las cosas en el campo de juego.

Con Angustia, Pero Boca Gana

El afianzamiento en los puestos de privilegio de Boca Juniors, Rosario Central, Talleres, el categórico triunfo de Independiente ante uno de los "cucos" del Nacional, San Martín de Mendoza, la victoria de River Plate y los graves incidentes ocurridos en Tucumán, fueron los hechos más salientes de la undécima fecha —segunda de los desquites— del torneo "Presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón".

Los "xeneises" brindaron un nuevo halago a su "hinchada": el décimo triunfo. No obstante, el partido que jugaron con All Boys fue de un nivel muy discreto y las acciones excesivamente lentas.

Los "canallas", por su parte, hicieron valer la sobriedad y experiencia de Aldo Pedro Poy para llevarse de Salta dos puntos valiosísimos.

En la zona "B", Talleres arrolló a las débiles estructuras de Jorge Newbery, que, sin embargo se defendió con "uñas y dientes" y no permitió que le convirtiesen más de dos goles. La euforia cordobesa no tiene límites: 4 puntos de ventaja sobre River Plate y Altos Hornos Zapla.

Con no poca facilidad pudo San Lorenzo de Almagro, en partido excesivamente áspero, igualar con San Martín de Tucumán. Corrían 35 minutos del primer tiempo —y ya el árbitro Alberto Ducatelli había expulsado a un jugador local— cuando los eufóricos simpatizantes tucumanos, disconformes, con algunas actitudes de los hombres azulgranas, comenzaron a arrojar proyectiles al campo de juego y, entre ellos gran cantidad de naranjas.

La lluvia de objetos fue tan profusa que los jugadores sanlorencistas debieron abandonar la cancha conjuntamente con Ducatelli, quien anunció la suspensión definitiva del encuentro.

Posteriormente, el comisario deportivo y autoridades del club local conversaron con el juez, ofreciéndole las garantías mínimas para el desarrollo del partido. Finalmente, tras media hora de cabildeos, se reanudó el cotejo y ya no se registraron más incidentes, aunque la nerviosidad predominó en la totalidad de los protagonistas.

San Lorenzo se mantiene puntero pero es acosado por Rácing, Ferrocarril Oeste y Chacarita, todos ganadores en esta fecha.

En la zona "D" el panorama se va aclarando paulatinamente. Huracán se ubicó en la primera colocación, con su victoria del viernes último, desplazando a Vélez Sársfield que perdió con Ferro.

Independiente también aventajó a los velezanos, con su cómodo triunfo ante San Martín de Mendoza, uno de los representativos del interior del país con mejores antecedentes. Luego de unos minutos en que los mendocinos ofrecieron tenaz resistencia, los "rojos" de la mano de Bertoni y Bochini, comenzaron a hacer "diabluras" y golearon.

El Desquite de Ferreyra

Desde que comenzó el partido hasta que anotó el primer tanto, Ferreyra fue el blanco de todas las reprobaciones de la hinchada de Central Córdoba que pedía a gritos su reemplazo. Pero vino el gol y todo ese clima de hostilidad experimentó un vuelco total, absoluto. Porque el muchacho ex Newell's Old Boys se convirtió a partir de ese momento en la esperanza de esas tribunas que aumentaron lógicamente cuando Ferreyra embocó el soberbio remate que decretó el segundo gol y con él, el triunfo de su equipo. Y hasta escuchamos a un dirigente charrúa afirmar en el pináculo de la euforia que Ferreyra era mejor que Fachetti...

En fin, cosas del fútbol y que demuestra con qué facilidad el hincha levanta o derrumba con sus gritos a un futbolista. Pero ayer Ferreyra se tomó desquite. Y ojalá que siempre sea así.

Incidentes en un Lance del Molinas

Una nueva jornada con incidentes registró el torneo superior Gobernador Molina de la Asociación Rosarina de Fútbol, al decretar el referée Lazo que tuvo a su cargo el partido entre Rosario Central y Coronel Aguirre, la suspensión del mismo cuando restaban 15 minutos solamente para cumplirse el tiempo reglamentario, a raíz de incidentes provocados por los futbolistas de Coronel Aguirre que se resistieron a aceptar la sanción del gol de apertura a favor del conjunto auriazul, por considerar que se había cometido una infracción contra el arquero.

Los demás partidos finalizaron así: Unión Sociedad Italiana 2, Arroyo Seco 1; Tiro Federal 3, Río Negro 1; Central Córdoba 0, Argentino 2, y Sparta 2, Sportivo 2.

En cuarta especial hubo estos resultados: Rosario Central 2, Coronel Aguirre 1; Unión Sociedad Italiana 1, Arroyo Seco 0; Tiro Federal 1, Río Negro 1; Central Córdoba 2, Argentino 1, y Sparta 2, Sportivo 2.

RAMONA (por LINO PALACIO)



TARZAN (por E. RICE BORROUGHS)







AGENTE SECRETO X-9 (por BOB LEWIS)



EL FANTASMA (por LEE FALK y SY BARRY)







RIP KIRBY (por PRENTIGE y DICKENSON)





PEPITA y LORENZO (por CHIK YOUNG)

NO LE EXAGERO: LORENZO PUEDE SER EXASPERANTE...
TODAS LAS NOCHES, DESPUES DE COMER SE QUEDA DORMIDO FRENTE AL TELEVISOR
JULIO ACOSTUMBRABA A HACER ESO, PERO YO LO CURE
¿CÓMO?

